INFORME DE INTERVENTORIA N° 02

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2000.13.12.004-2024

CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA N° 2000.13.04.003-2023

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024

INTERVENTOR: GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S

CONTRATISTA: CONSORCIO LA PAILA 2023

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2024

NOMBRE: ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ
CARGO : REPRESENTANTE LEGAL GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S

FIRMA: Isabel Cristina Posso M.

Representante de la Interventoria

Isabel

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2024	**PERIODO:** 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024
INFORME N° 2	**OBJETO:** ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.
CONTRATO: 2000.13.12.004-2024	

CONTENIDO

ÍTEM	DESCRIPCION	SE REQUIERE S/N	CUMPLE S/N	OBSERVACIONES	ACCIONES A SEGUIR
1	INFORMACION GENERAL	S	S	Aspectos del contrato en curso	
1.1	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	S	S	Cumplimiento de obligaciones	
2	CONTROL DE GARANTIAS	S	S	Polizas vigentes	
2.1	SANCIONES	N	N		
3	CONTROL FINANCIERO	S	S		
4	CONTROL DE EJECUCION	N			
4,1	CÁLCULO DE AVANCE FÍSICO	N			
5	SEGURIDAD SOCIAL	S	S	Se adjuntan las planillas del personal de consultoría tanto tecnico como administrativo	
5.1	ANEXOS SST	S	S	Planillas y tarjeta profesional contador	
6	ANEXOS	N			
6.1	ASPECTOS TECNICOS	N			
6.2	CONTROL DE CALIDAD	N			
6.3	ASPECTOS AMBIENTALES	N			
6.4	ASPECTOS SOCIALES	N			
6.5	PREDIOS, SERVIDUMBRES Y PERMISOS	N			
6.6	RECURSO HUMANO	N			
6.7	MAQUINARIA Y EQUIPO	N			
6.8	REGISTRO FOTOGRAFICO	S	S	Se incluye Registro fotográfico	
6.9	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	N			
6.10	INFORME DEL CONTRATISTA	N			
6.11	FICHA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL	N			
6.12	FICHA DE SEGUIMIENTO SGSST	N			
7	ASPECTOS CRITICOS DEL CONTRATO	N			
8	CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES	N			

Iapm.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

INFORME N°2				PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL LA PAILA							
ESTUDIOS Y DISEÑOS	X	OBRA		OTRO	ESPECIFIQUE:		

1. INFORMACION GENERAL

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA	**1.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA**
CONTRATO No. 2000.13.12.004-2024	CONTRATO No. 2000.13.04.003-2023
OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL SOBRE EL CONTRATO CUYO OBJETO ES OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA DE CONFORMIDAD CON EL DETALLE Y DESCRIPCION DEL OBJETO CARACTERISTICAS, CONDICIONES TECNICAS PRESENTADAS EN LOS ANEXOS TECNICOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS"	OBJETO DEL CONTRATO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL"
CONTRATISTA: GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S	CONTRATISTA: CONSORCIO LA PAILA 2023
REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: RAQUEL MANGONES FRANCO
PLAZO INICIAL: 13 meses a partir de la firma del acta de inicio	PLAZO INICIAL: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 24 de junio de 2025
ACTA DE INICIO: 20 de junio de 2024	ACTA DE INICIO: 24 de junio de 2024
VALOR INICIAL: $ 72.171.120	VALOR INICIAL: $ 1.026.070.682,oo
CDR INICIAL No. 15685 del 20 de septiembre de 2023	CDR N° 15683 20 de septiembre de 2023 y CDR 15684 del 20 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACION: 20 de julio de 2025	FECHA DE TERMINACION: 24 de junio de 2025
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (1):	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (1):**
VALOR ADICION (ES): $0	VALOR ADICION (ES): $0
CDR OTRO SI (1) No.	CDR OTRO SI (1) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN EN VALOR:	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN VALOR (1):**
VALOR ADICION (ES):	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (2) No.	CDR OTRO SI (2) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL: 0
FECHA DE TERMINACION:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (2):	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (2):**
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (3) No.	CDR OTRO SI (3) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (3):	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (3):**
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (3) No.	CDR OTRO SI (3) No.
VALOR ACTUAL:	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (4):	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (4):**
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (3) No.	CDR OTRO SI (3) No.
VALOR ACTUAL: $	VALOR ACTUAL: $
PLAZO ADICIONAL:	PLAZO ADICIONAL:
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	FECHA DE TERMINACION:
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (5):	**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (5):**
VALOR ADICION (ES): $	VALOR ADICION (ES): $
CDR OTRO SI (3) No.	CDR OTRO SI (3) No.

Jopm.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

INFORME N°2				PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024			
PROYECTOS INCLUIDOS: ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL LA PAILA							
ESTUDIOS Y DISEÑOS	X	OBRA		OTRO	ESPECIFIQUE:		
VALOR ACTUAL: $				VALOR ACTUAL: $			
PLAZO ADICIONAL:				PLAZO ADICIONAL:			
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:				FECHA DE TERMINACION:			
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (6):				**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (6):**			
VALOR ADICION (ES): $				VALOR ADICION (ES): $			
CDR OTRO SI (3) No.				CDR OTRO SI (3) No.			
VALOR ACTUAL: $				VALOR ACTUAL: $			
PLAZO ADICIONAL:				PLAZO ADICIONAL:			
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:				FECHA DE TERMINACION:			
FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (7):				**FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (7):**			
VALOR ADICION (ES): $				VALOR ADICION (ES): $			
CDR OTRO SI (3) No.				CDR OTRO SI (3) No.			
VALOR ACTUAL: $				VALOR ACTUAL: $			
PLAZO ADICIONAL:				PLAZO ADICIONAL:			
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:				FECHA DE TERMINACION:			
				FECHA SUSCRIPCION ADICIÓN TIEMPO (8):			
				VALOR ADICION (ES): $			
				CDR OTRO SI (3) No.			
				VALOR ACTUAL: $			
				PLAZO ADICIONAL:			
				FECHA DE TERMINACION:			
DATOS DE LA SUPERVISIÓN							
Cargo y Nombre del Supervisor designado mediante memorando				Ing. Miguel E. Zuluaga			
Nombre contratista de apoyo a la Supervisión de VALLECAUCANA DE AGUAS SA ESP que conoció de la ejecución del contrato				Ind. Ramiro Carabali			

Iapm.

INFORME DE INTERVENTORIA

INFORME N° 2

PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024

2. CONTROL DE GARANTIAS

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañia Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 14.434.224,00	C-100077127	SEGUROS MUNDIAL	2024-06-19	2026-01-19
Adición en tiempo 1					
Adición en valor 1					
Adición en tiempo 2					
Adición en tiempo 3					
Adición en tiempo 4					
Adición en tiempo 5					
Adición en tiempo 6					
Adición en tiempo 7					
Buen Manejo del Anticipo	$ -				
Salarios y Prestaciones Sociales	$ 3,608,556.00	C-100077127	SEGUROS MUNDIAL	2024-06-19	2028-07-19
Adición en tiempo 1					
Adición en valor 1					
Adición en tiempo 2					
Adición en tiempo 3					
Adición en tiempo 4					
Adición en tiempo 5					

2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compania Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 205.194.613,20	430-47-994000064214	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2024-06-19	2025-12-19
Adición en tiempo 1					
Adición en valor 1					
Adición en tiempo 2					
Adición en tiempo 3					
Adición en tiempo 4					
Adición en tiempo 5					
Adición en tiempo 6					
Adición en tiempo 7					
Adición en tiempo 8					
Buen Manejo del Anticipo	$ -				
Salarios y Prestaciones Sociales	$ 51.298.653,30	430-47-994000064214	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2024-06-19	2028-06-19
Adición en tiempo 1					
Adición en valor 1					
Adición en tiempo 2					
Adición en tiempo 3					
Adición en tiempo 4					
Adición en tiempo 5					

INFORME N° 2 | **PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024**

2. CONTROL DE GARANTIAS

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañia Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Adición en tiempo 6					
Adición en tiempo 7					
Calidad del Servicio	$ 14.434.224,00	C-100077127	SEGUROS MUNDIAL	2025-07-19	2030-07-19
Adicional en tiempo 1					
Adicional en valor 1					
Adicional en tiempo 2					
Adicional en tiempo 3					
Adicional en tiempo 4					
Adicional en tiempo 5					
Adicional en tiempo 6					
Adicional en tiempo 7					
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 260.000.000,00	C-100020119	SEGUROS MUNDIAL	2024-06-19	2025-07-19
Adicional en tiempo 1					
Adicional en valor 1					
Adicional en tiempo 2					
Adicional en tiempo 3					

2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compania Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Adición en tiempo 6					
Adición en tiempo 7					
Adición en tiempo 8					
Calidad del Servicio	$ 307.791.919,80	420-47-994000064214	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2025-06-19	2030-06-19
Adicional en tiempo 1					
Adicional en valor 1					
Adicional en tiempo 2					
Adicional en tiempo 3					
Adicional en tiempo 4					
Adicional en tiempo 5					
Adicional en tiempo 6					
Adicional en tiempo 7					
Adicional en tiempo 8					
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 520.000.000,00	430-74-994000023874	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2024-06-19	2025-06-19
Adicional en tiempo 1					
Adicional en valor 1					
Adicional en tiempo 2					
Adicional en tiempo 3					

INFORME N° 2 | **PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024**

2. CONTROL DE GARANTIAS

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compañia Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Adicional en tiempo 4					
Adicional en tiempo 5					
Adicional en tiempo 6					
Adicional en tiempo 7					

2.2 CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

Amparo	Valor Asegurado	No. Poliza	Compania Aseguradora	Vigencia	
				Desde	Hasta
Adicional en tiempo 4					
Adicional en tiempo 5					
Adicional en tiempo 6					
Adicional en tiempo 7					
Adicional en tiempo 8					

2.1 SANCIONES

Tipo de Sancion (seleccionar con una x)		**Fecha del acto administrativo que resolvió el recurso**	**valor de la sanción impuesta**
Multa			
Cláusula Penal			
Caducidad			
Ninguna	X		

INFORME N° 2 | PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024

3. CONTROL FINANCIERO

3.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor del Acta	% Acumulado Acta	Amortizacion Anticipo	Valor a Pagar
Anticipo (0%)		$0	%		$0
Acta No. 1	14/08/2024	$21.651.336,0	30,00%	$0	$21.651.336
Acta No. 2					$0
Acta No. 3					$0
Acta No. 4					$0
Acta No. 5					$0
Acta No. 6					$0
	TOTALES		**30,00%**		**$21.651.336,0**

3.2 CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA

Concepto	Fecha d/m/a Acta	Valor Acta	% Acumulado Acta	Amortización Anticipo	Valor a Pagar
Anticipo (0%)		$0	%		
Acta No. 1	14/08/2024	$307.791.920,0	30,00%	$0	$307.791.920,0
Acta No. 2					$0,0
Acta No. 3					$0,0
Acta No. 4					$0,0
Acta No. 5					$0,0
Acta No. 6					$0,0
			30,00%		**$307.791.920**

5. SEGURIDAD SOCIAL

El contratista adjunto en el último pago el certificado del Revisor Fiscal o Contador **RAQUEL MANGONES BLANCO**, con número de tarjeta profesional **189202-T**, quien certifica que el contratista **CONSORCIO LA PAILA 2023** pagó conforme a la ley lo correspondiente a sus pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato o convenio de quienes figuran en la propuesta (Si aplica). Igualmente, el contratista presentó las planillas de pago de seguridad social del personal que se encuentra registrado en la propuesta y la del representante legal.

Firma del Interventor Contrato No. 2000.13.12.004-2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

Yo Sigilfredo Segundo Blanco Ballestero identificado con cédula de ciudadanía 72.159.370 de Barranquilla, en mi calidad de representante legal de la empresa CONSORCIO LA PAILA 2023, consorcio conformado por Colproject Ingeniería SAS con NIT 900.842.844-7 y GCI Grupo de Construcciones e Ingenieria ZOMAC con NIT 901.340.726-5, el día 21 de noviembre de 2023, certifico que el Consorcio la Paila 2023 en los seis meses anteriores no ha tenido personal vinculado bajo la modalidad de contrato laboral que genere obligación de pago al sistema de seguridad social, en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales.

Por lo que declaro, no se han generado obligaciones de pago o aportes con las empresas prestadoras de salud EPS, fondo de pensiones, administradoras de riesgos laborales ARL, cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Cali, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2024.

Sigilfredo Blanco Ballestero
C.C. 72.159.370
Representante legal
CONSORCIO LA PAILA 2023

Raquel Mangones Blanco
C.C. 1.067.881.544
Contadora Pública titulada
T.P. 189202-T.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillob@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	22/07/2024	78831968	$2.401.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	1.000.000	0		0		0	0	0	0	1.000.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.280.000	0	0	40.000	40.000	0	0		1.360.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	41.800				41.800	0	0	41.800			418	41.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.000.000	1.000.000
Pensión	1	1.360.000	1.360.000
Riesgos Laborales	1	41.800	41.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.401.800	2.401.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO		CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillob@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	22/07/2024	78831968	$2.401.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	94504763	ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE	59	0			N																	230301	8.000.000	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS018	8.000.000	1.000.000	14-23	8.000.000	1	41.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
792802398

Destino de pago
COMPENSAR-OI

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha
22/07/2024

Número de aprobación
00802398

Dirección IP
200.29.103.72

Valor transacción
$ 2.401.800,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
200.29.103.72	CC	94504763

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

Gmail

Andres Astudilo <astudilloandres.geo@gmail.com>

PSE Transacción Aprobada - CUS 792802398

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 22 de julio de 2024, 10:44
Para: astudilloandres.geo@gmail.com



¡Hola, ANDRES FELIPE ASTUDILLO!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 792802398
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Valor de la Transacción: $ 2.401.800
Fecha de Transacción: 22/07/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.



ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1144146153	DIANA SORAYA SANCHEZ FERRER	CRA 3 BIS 60 C 58	3801674	disoraya.91@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	14/08/2024	79072731	$461.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	175.000	0		0		0	0	0	0	175.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.200				34.200	0	0	34.200			342	34.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	28.000	0	0	28.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	175.000	175.000
Pensión	1	224.000	224.000
Riesgos Laborales	1	34.200	34.200
CCF	1	28.000	28.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	461.200	461.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1144146153	DIANA SORAYA SANCHEZ FERRER	CRA 3 BIS 60 C 58	3801674	disoraya.91@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	14/08/2024	79072731	$461.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1144146153	SANCHEZ FERRER DIANA SORAYA	57	0			N																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS010	1.400.000	175.000	14-23	1.400.000	3	34.200	CCF57	1.400.000	28.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088732480		LEYTON RUALES PEDRO LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 15 #31-35	PASTO-NARIÑO	7282643	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	856436937	9471509082	I	2024/08/21	2024/08/20	BANCOLOMBIA	0	$627,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1088732480	LEYTON PEDRO	230301	30	$2,200,500	$352,100	EPS037	30	$2,200,500	$275,100		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,200,500**	**$352,100**			**$2,200,500**	**$275,100**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,100	$0	$0	$352,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,100	$0	$0	$352,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,100	$0	$0	$275,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$275,100	$0	$0	$275,100
TOTAL				**1**	**$627,200**	**$0**	**$0**	**$627,200**

2024/08/22 11:34 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900842844	7	COLPROJECT INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 90 28-58	CALI-VALLE	3798960	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	769385829	9469866778	E	2024/07/11	2024/07/11	BANCOLOMBIA	0	$18,223,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (28 Afiliados)																							$60,829,086	$9,863,000			$65,329,086	$2,603,600			$65,192,419	$2,598,100			$65,329,086		$3,159,100		$0	$0		$18,223,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (7 Afiliados)																							$18,353,334	$2,996,600			$18,353,334	$726,200			$18,353,334	$726,200			$18,353,334		$95,100		$0	$0		$4,544,100
Ciudad: CALI Depto: VALLE (7 Afiliados)																							$18,353,334	$2,996,600			$18,353,334	$726,200			$18,353,334	$726,200			$18,353,334		$95,100		$0	$0		$4,544,100
1	CC	66844750	CAMACHO LOZANO CARMEN ELENA																		25-14	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS012	30	$6,000,000	$240,000	CCF57	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	Si	$1,531,400
2	CC	1143832872	CAPOTE MEDINA ANDRES FELIPE										X								230301	3	$200,000	$32,000	EPS005	3	$200,000	$0	CCF57	3	$200,000	$0	14-11	3	$200,000	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$32,000
3	CC	1143832872	CAPOTE MEDINA ANDRES FELIPE																		230301	27	$1,800,000	$288,000	EPS005	27	$1,800,000	$72,000	CCF57	27	$1,800,000	$72,000	14-11	27	$1,800,000	0.522%	$9,400	27	$0	$0	Si	$441,400
4	CC	29817210	CARDENAS GIRALDO CLAUDIA STELLA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
5	CC	1107063793	GALLEGO RIVERA STEPHANIA																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
6	CC	1030647873	GOMEZ CARABALI LIANNY LISETH		X																230301	22	$953,334	$152,600	EPS005	22	$953,334	$38,200	CCF57	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	0.522%	$5,000	22	$0	$0	Si	$234,000
7	CC	1067881544	MANGONES BLANCO RAQUEL ESTHER																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
8	CC	67002771	ZUÑIGA CAMACHO MARIBEL																		25-14	30	$1,900,000	$304,000	EPS010	30	$1,900,000	$76,000	CCF57	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	Si	$466,000
Centro de Trabajo: BOLIVAR (12 Afiliados)																							$21,859,085	$3,497,700			$21,859,085	$872,700			$21,722,418	$867,200			$21,859,085		$1,508,800		$0	$0		$6,746,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (12 Afiliados)																							$21,859,085	$3,497,700			$21,859,085	$872,700			$21,722,418	$867,200			$21,859,085		$1,508,800		$0	$0		$6,746,400
9	CC	94492809	ARCE SAAVEDRA ANDRES MAURICIO										X								25-14	30	$1,813,501	$290,200	EPS005	30	$1,813,501	$72,600	CCF57	30	$1,813,501	$72,600	14-11	30	$1,813,501	6.960%	$126,300	30	$0	$0	Si	$561,700
10	CC	6405116	GONZALEZ PLAZA OSCAR EDUARDO																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS018	30	$1,800,000	$72,000	CCF57	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
11	CC	1144170435	GUERRA GARCIA DARLEY																		231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	1077645068	LONGA ASPRILLA MOISES	X	X																230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS002	28	$1,213,334	$48,600	CCF57	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	6.960%	$84,500	28	$0	$0	Si	$375,900
13	CC	1115090538	MEDINA LOPEZ CARLOS EDUARDO											X							230301	1	$50,000	$8,000	EPS012	1	$50,000	$2,000	CCF57	0	$0	$0	14-11	1	$50,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,000
14	CC	1115090538	MEDINA LOPEZ CARLOS EDUARDO	X	X								X								230301	25	$1,300,507	$208,100	EPS012	25	$1,300,507	$52,100	CCF57	25	$1,300,507	$52,100	14-11	25	$1,300,507	6.960%	$90,600	25	$0	$0	Si	$402,900
15	CE	396479	MENESES HERNANDEZ CARMEN ANDREINA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
16	CC	11885664	MURILLO CRUZ MANUEL PERCILIANO											X							230301	2	$86,667	$13,900	ESSC18	2	$86,667	$3,500	CCF57	0	$0	$0	14-11	2	$86,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$17,400
17	CC	11885664	MURILLO CRUZ MANUEL PERCILIANO	X	X								X								230301	23	$1,031,243	$165,000	ESSC18	23	$1,031,243	$41,300	CCF57	23	$1,031,243	$41,300	14-11	23	$1,031,243	6.960%	$71,800	23	$0	$0	Si	$319,400
18	CC	87718888	REVELO BURGOS HECTOR VICENTE	X	X																25-14	25	$1,250,000	$200,000	EPS002	25	$1,250,000	$50,000	CCF57	25	$1,250,000	$50,000	14-11	25	$1,250,000	6.960%	$87,000	25	$0	$0	Si	$387,000
19	CC	16711972	ROSERO BASTIDAS JORGE WILSON																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
20	CC	1114890783	SANDOVAL RIVERA DIEGO BERNARDO										X								230301	1	$50,000	$8,000	EPS018	1	$50,000	$0	CCF57	1	$50,000	$0	14-11	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,000
21	CC	1114890783	SANDOVAL RIVERA DIEGO BERNARDO	X	X																230301	23	$1,150,000	$184,000	EPS018	23	$1,150,000	$46,000	CCF57	23	$1,150,000	$46,000	14-11	23	$1,150,000	6.960%	$80,100	23	$0	$0	Si	$356,100
22	CC	1232593123	SOLER CANDELO FRANCISCO JAVIER																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF57	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
23	CC	12202033	TORRES LEYTON EDILSON	X	X								X								230201	25	$1,313,833	$210,300	EPS037	25	$1,313,833	$52,600	CCF57	25	$1,313,833	$52,600	14-11	25	$1,313,833	6.960%	$91,500	25	$0	$0	Si	$407,000

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: COLEGIO SAN LUIS GONZAGA (1 Afiliados)																						**$7,000,000**	**$1,190,000**			**$7,000,000**	**$280,000**			**$7,000,000**	**$280,000**			**$7,000,000**		**$487,200**		**$0**	**$0**		**$2,237,200**
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						**$7,000,000**	**$1,190,000**			**$7,000,000**	**$280,000**			**$7,000,000**	**$280,000**			**$7,000,000**		**$487,200**		**$0**	**$0**		**$2,237,200**
24	CC	72159370	BLANCO BALLESTERO SIGILFREDO SEGUNDO																		25-14	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS010	30	$7,000,000	$280,000	CCF57	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,237,200
Centro de Trabajo: MULALO (7 Afiliados)																						**$10,616,667**	**$1,698,700**			**$15,116,667**	**$604,700**			**$15,116,667**	**$604,700**			**$15,116,667**		**$1,052,300**		**$0**	**$0**		**$3,960,400**
Ciudad: CALI Depto: VALLE (7 Afiliados)																						**$10,616,667**	**$1,698,700**			**$15,116,667**	**$604,700**			**$15,116,667**	**$604,700**			**$15,116,667**		**$1,052,300**		**$0**	**$0**		**$3,960,400**
25	CC	1144172699	ALVAREZ CARMONA DANIELA																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS018	30	$2,500,000	$100,000	CCF57	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
26	CC	1143829086	ARISTIZABAL TORRES SINDY PATRICIA																		230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS037	30	$1,700,000	$68,000	CCF57	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$0	$0	Si	$526,400
27	CC	1006592506	BALVIN MACHADO FRANKIL LEIN																		230301	30	$3,000,000	$480,000	ESSC24	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
28	CC	16596149	BURBANO MARIN FRANCISCO ANTONIO																			0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF57	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$673,200
29	CC	94311381	MOSQUERA FIGUEROA CARLOS ALBERTO		X																25-14	19	$1,266,667	$202,700	EPS012	19	$1,266,667	$50,700	CCF57	19	$1,266,667	$50,700	14-11	19	$1,266,667	6.960%	$88,200	19	$0	$0	Si	$392,300
30	CC	16935066	ROA LARA JACK GEOFFREY																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
31	CC	16459787	RODRIGUEZ BONILLA JOSE LUIS		X																231001	15	$650,000	$104,000	ESSC62	15	$650,000	$26,000	CCF57	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	6.960%	$45,300	15	$0	$0	Si	$201,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						**$3,000,000**	**$480,000**			**$3,000,000**	**$120,000**			**$3,000,000**	**$120,000**			**$3,000,000**		**$15,700**		**$0**	**$0**		**$735,700**
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																						**$3,000,000**	**$480,000**			**$3,000,000**	**$120,000**			**$3,000,000**	**$120,000**			**$3,000,000**		**$15,700**		**$0**	**$0**		**$735,700**
32	CC	1130634569	HENAO RESTREPO LINA MARIA																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Total Afiliados(28)																						$60,829,086	$9,863,000			$65,329,086	$2,603,600			$65,192,419	$2,598,100			$65,329,086		$3,159,100		$0	$0		$18,223,800

PLANILLA PAGADA

 2024/07/11 11:39 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900842844	7	COLPROJECT INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 90 28-58	CALI-VALLE	3798960	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	769385829	9469866778	E	2024/07/11	2024/07/11	BANCOLOMBIA	0	$18,223,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$9,863,000	$0	$0	$9,863,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$584,000	$0	$0	$584,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$3,686,900	$0	$0	$3,686,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$3,669,800	$0	$0	$3,669,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,922,300	$0	$0	$1,922,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$3,159,100	$0	$0	$3,159,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	28	$3,159,100	$0	$0	$3,159,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$2,598,100	$0	$0	$2,598,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	28	$2,598,100	$0	$0	$2,598,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				28	$2,603,600	$0	$0	$2,603,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	$344,800	$0	$0	$344,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$120,000	$0	$0	$120,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$44,800	$0	$0	$44,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$716,000	$0	$0	$716,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$120,600	$0	$0	$120,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$218,000	$0	$0	$218,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$470,600	$0	$0	$470,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$542,800	$0	$0	$542,800
TOTAL				28	$18,223,800	$0	$0	$18,223,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088300225		BUITRAGO RAMIREZ ANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 72 N° 13B-40 apto 309B	CALI-VALLE	3423495	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	797516906	9470228961	I	2024/08/08	2024/07/24	NEQUI	0	$743,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1088300225	BUITRAGO ANA	230201	30	$2,560,000	$409,600	EPS010	30	$2,560,000	$320,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,560,000	$13,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$320,000			$0	$0			$2,560,000	$13,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$409,600	$0	$0	$409,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$409,600	$0	$0	$409,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,400	$0	$0	$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,400	$0	$0	$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$320,000	$0	$0	$320,000
TOTAL				1	$743,000	$0	$0	$743,000

2024/07/24 02:21 PM

ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS

I. RELACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
1	Revisión protocolo de bioseguridad	Una vez el contratista CONSORCIO LA PAILA 2023 envio a la interventoría protocolo de bioseguridad por correo electronico el 17 de julio de 2024, la interventoría realizo la respectiva revisión por lo que es aprobado mediante oficio N°CI_PL-006-2024
2	Revisión cronograma y plan de trabajo consultoría	Una vez el contratista CONSORCIO LA PAILA 2023 atendio las observaciones de la interventoría respecto al cronograma y plan de trabajo, envio la información ajustada a la interventoría mediante correo electronico el 02 de agosto de 2024, por lo que finalmente los documentos son aprobados por la interventoría mediante oficio N°CI_PL-007-2024
3	Reunión virtual revisión formatos para consultoria	El 02/08/2024 se realiza reunión virtual con los profesionales de la empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP, consultor CONSORCIO LA PAILA 2023 e interventoria CONSITEC INGENIERIA, con el fin de socializar los formatos de la entidad contratante y lineamientos del anexo tecnico para presentar el informe de consultoria ante el MVCT
4	Reunión consultor CONSORCIO LA PAILA 2023 con ASEPAILA	El 06/08/2024 se realiza reunión entre consultor CONSORCIO LA PAILA 2023 y la entidad ASEPAILA, con el fin de hacer la presentación del grupo de trabajo del proyecto, a la junta administradora del acueducto la Paila.
5	Visita de Reconocimiento físico de campo	El 06/08/2024 se realiza visita de campo con el consultor CONSORCIO LA PAILA 2023 y la entidad ASEPAILA, con el fin de hacer reconocimiento del estado actual de la zona de influencia del proyecto.
6	Reunión alcaldía Zarzal para revisar compromisos de las instituciones con la comunidad, entre el que esta la consultoria del CONSORCIO LA PAILA 2023.	El 09/08/2024 se realiza reunión para hacer seguimiento a los compromisos de las diferentes instituciones del municipio Zarzal con la comunidad, donde se tocan los siguientes puntos: 1) Conservación de la cuenca. 2) Construcción de la bocatoma pero como una alternativa emergente para Zarzal, no como alternativa definitiva. 3) Lote de la PTAR la Paila, donde el alcalde manifiesta espera tenerlo con escritura entre noviembre y diciembre de 2024. 4) Se explica un poco el proyecto y solicita informacion del Plan de Desarrollon municipal y EOT.

II. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (ACTAS)

No.	DESCRIPCION	CONTENIDO
1	Reunión 06/08/2024	Lista asistencia reunión 06/08/2024
2	Reunión 09/08/2024	Lista asistencia reunión 09/08/2024

III. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (CORRESPONDENCIA ENVIADA)

No.	DESCRIPCION	CONTENIDO
1	Oficio CI_PL-005-2024 enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS	Entrega documentos personal de interventoría
2	Oficio CI_PL-006-2024 enviado a CONSORCIO LA PAILA 2023	Revisión documentos primer pago y visto bueno protocolo de bioseguridad
3	Oficio CI_PL-007-2024 enviado a CONSORCIO LA PAILA 2023	Aprobación producto 0
4	Oficio CI_PL-008-2024 enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS	Entrega producto 0 y cuenta de cobro CONSORCIO LA PAILA 2023
5	Oficio CI_PL-009-2024 enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS	Entrega informe mensual de interventoría N°1

ANEXO 1 - ASPECTOS TECNICOS

6	21/07/2024 a las 05:51:00 p.m. correo electronico	Enviado a CONSORCIO LA PAILA 2023, oficios CI_PL-003-2024 y CI_PL-004-2024 observaciones plan de trabajo, cronograma de consutoria y documentacion consultoria para informes mensuales
7	24/07/2024 a las 10:45:00 a.m. correo electronico	Enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS, acta de reunion N°1 del 27 de junio de 2024 proyecto estudios y diseños La Paila
8	31/07/2024 a las 09:03:00 p.m. correo electronico	Enviado a CONSORCIO LA PAILA 2023, REVISIÓN DOCUMENTOS PRIMER PAGO Y VISTO BUENO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
9	02/08/2024 a las 06:09:00 a.m. correo electronico	Información oficio 5. HV Interventoría la Paila
10	16/08/2024 a las 01:58:00 p.m. correo electronico	Enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS, oficio CI_PL-008-2024 entrega producto 0 y cuenta de cobro Consorcio La Paila 2023
11	16/08/2024 a las 03:04:00 p.m. correo electronico	Enviado a VALLECAUCANA DE AGUAS, informe N°1 proyecto La Paila

IV. RELACION DE SOPORTES DOCUMENTALES (CORRESPONDENCIA RECIBIDA)

No.	DESCRIPCION	CONTENIDO
1	02/08/2024 a las 04:06:36 p.m. correo electronico enviado por CONSORCIO LA PAILA 2022	Informe y plan de trabajo. Se incluye cronograma de actividades, sistema de seguridad y salud en el trabajo, carta entrega información e informe 1.
2	02/08/2024 a las 11:20:00 a.m. correo electronico enviado por CONSORCIO LA PAILA 2023	Plan de trabajo-CONSORCIO LA PAILA 2023
3	05/08/2024 a las 02:36:00 p.m. correo electronico enviado por VALLECAUCANA DE AGUAS con adjunto oficio VA.1000.07.01.00581.-2024	Respuesta a oficio CI_PL-002-2024. Revision y evaluación hojas de vida y perfiles del personal minimo requerido para ejecución contrato de consultoria N°2000.13.04.003-2023
4	05/08/2024 a las 02:41:00 p.m. correo electronico enviado por VALLECAUCANA DE AGUAS con adjunto oficio VA.3000.07.01.00578.-2024	EVALUACION HVs INTERVENTORIA. Revision y evaluación hojas de vida y perfiles del personal minimo requerido para ejecución contrato de interventoria
5	15/08/2024 a las 12:35:00 p.m. correo electronico enviado por CONSORCIO LA PAILA 2023	Presentación proyecto La Paila a comunidad

ALCALDÍA DE ZARZAL
VALLE DEL CAUCA

MACROPROCESO: ESTRATEGICO
PROCESO: PLANEACION
SUBPROCESO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIAS

Código: 155-03.02.02
Versión: 1
Fecha: 30.11.2022

FECHA: 09/08/2024
TEMA: Mesa de diálogo "Comité defensor de la cuenca hídrica Río La Paila"
SECTOR: Infraestructura

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	FIRMA
Aylez Emilia Jenis A.	Prof Apoyo	Personería Mpal	personeria@personeriazarzal.gov.co	Cra 7 calle 13	
Mauro Barreto	Con legal	Consejo Mpal.	mauribarreto.hcb@gm Hda Sto Bárbara Zarzal		
Francisco Barbano M	Director	Consorcio Paila 2023	fbarbano@colprojetco	Cra 90 # 28-58 Cali	
DARIS LUZ LEDESMA	Profesional Esp. Apoyo Supervisor	Valoraciones Hoyos S.A. E.S.P.	dll@eva.gov.co	AV 6N 24AN-147	
Daleth Ríos J.	Apoyo Social	Vallevaluona	div@eva.gov.co	AV 6N 24AN-147	
Gladys Sánchez M	(Concejal)	(Consejo Mpal)	gloriama1971@gmail.com	Calle 6A 6-117	
Ndemy Ubieda D	Concejal	Consejo Mpal	Ndemy.ubieda@hotmail.com	Calle 8 No 12-08	
Edilberto Perea G.	Comunidad	La Paila	multicentralcoop@hotmail.com		
Diego Fco Salas	Comunidad	La Paila	difesata@hotmail.com	La Paila	
Miguel Villamarín Idrobo	Procurador	P.G.N.	miguelvillamarin@procuraduria.gov.co	PGN	
Roberto Muñoz R	Policía	Comunidad	Jaccontamillo@hotmail.com	Policía	
Jose Bedoya	Concejal	Concejo	J.B.1810@hotmail.com	La Asilo	

ALCALDIA DE ZARZAL
VALLE DEL CAUCA

MACROPROCESO: ESTRATEGICO
PROCESO: PLANEACION
SUBPROCESO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
FORMATO: LISTADO DE ASISTENCIAS

Codigo: 150-03.02.02
Version: 1
Fecha: 30.11.2023

FECHA: 09/08/2024
TEMA: Mesa de dialogo "Comité defensor de la cuenca hidrica Rio La Paila"
SECTOR: Infraestructura

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	FIRMA
HUBER SERNA	COMUNIDAD	CABILDO	[illegible]	calle 10 #1A32	
Alyandra Maria Martinez	comunidad	cabildo	alejitamartinez2.fo Hotmail.com		Alyandra martinez
Daniela Villa Villa	comunidad,	cabildo	danielavillas2@Outlook.es	calle 9b0# 1 #75	
Yamileth Rosales Rojas	Planeacion Asesor.	Planeacion	yamilethr.ing@gmail.com	Alcaldia Municipal	
Alexander Gomez	Alcalde	Alcaldia	alexander-[illegible]	Alcaldia mpal	

Código: FOR-SST-002	PLANILLA DE ASISTENCIA	asepaila
Versión: 02		
Fecha de emisión: 2019/09/19		
Página 1 de 1		

TIPO	FECHA	HORA	LUGAR
Capacitación ☐ Reunión ☒ Entrenamiento ☐	2024 AGOSTO 8	Inicio: 9:00 a. m. Final:	Auditorio Asepaila
Otro: ☐ ¿Cuál?		Total:	

TEMA: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DRENAJE PUBIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO ZARZAL (SOLICITUDES POR AREA)

Autorizo mis datos personales, para ser utilizados por la empresa como evidencia de gestión ante organismos públicos y privados. Los titulares de los datos aquí recogidos tendrán sobre ellos todos los derecos, obligaciones y deberes establecidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen el tema. La empresa garantizará el adecuado tratamiento de los datos conforme la Ley.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Luisa Arana	Asepaila	Gerente	gerencia@asepaila.com	María Luisa Arana S.
2	José Alejandro Otero Solarte	FELLUS	N/A	[illegible]	[illegible]
3	Laida Rodríguez P.	Vecdurala	Presidente	[illegible]	[illegible]
4	Elizabeth Bravo N.	Cons. Paila 2023	Trabajadora Social	[illegible]	[illegible]
5	Diana Sánchez F.	Cons. La Paila 2023	Esp. Hidráulica	[illegible]	[illegible]
6	Darley Guerra García	Cons. la Paila 2023	Topo electricista	[illegible]	Darley Guerra
7	Drana Martinez	cons. la paila 2023	Ing. Sanit. y Amb	[illegible]	Drana Martinez
8	Edilber Perea G.	Junta Directiva	Presidente	multicentralcoop@hotmail.com	
9	Francisco Burbano M	Consorcio	Director	fburbano@colproject.co	
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSITEC INGENIERIA

CI_PL-009-2024

Cali, agosto 13 de 2024

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP
Atn. MOISÉS CEPEDA RESTREPO
Gerente
Avenida 8 Norte #24AN-139
Barrio Santa Mónica Residencial
Teléfono: 602-6653810
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°2000.13.12.004-2024 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL SOBRE EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL-VALLE DEL CAUCA, DE CONFORMIDAD CON EL DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

Asunto: **ENTREGA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA N°1**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la cláusula SEGUNDA. OBLIGACIONES del contrato de la referencia, adjunto informe de interventoría N°1, del periodo comprendido entre el 20 de junio y 19 de julio de 2024 para su información y fines pertinentes.

Agradezco la atención a la presente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

RECIBIDO SIN VERIFICACION
FECHA 14-08-2024
HORA 3:20pm

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
NIT. 900.533.463-1
FECHA: 14-08-2024
HORA: 3:20pm

Atentamente,

Isabel Cristina Posso M.

ISABEL CRISTINA POSSO M.
Directora de Interventoría Contrato N°2000.13.12.004-2024

Proyectó: MHO
Revisó: ICPM

VA-1000.07.020104.0-2024

Folios: (____)

Original: Archivo de correspondencias.

Copia: Ing. Miguel E. Zuluaga – director técnico Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP
Ing. Darío Lopez – supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP

CI_PL-008-2024

Cali, agosto 12 de 2024

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP
Atn. MOISÉS CEPEDA RESTREPO
Gerente
Avenida 8 Norte #24AN-139
Barrio Santa Mónica Residencial
Teléfono: 602-6653810
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.**

Asunto: **ENTREGA PRODUCTO 0 Y CUENTA DE COBRO CONSORCIO LA PAILA 2023**

Cordial saludo,

De acuerdo con el contrato mencionado en la referencia, el cual en su cláusula TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO, requiere para su cumplimiento, se entregue el producto 0, con la siguiente documentación: plan de trabajo, cronograma de actividades, hojas de vida de personal y protocolo de bioseguridad y salud en el trabajo, le informo que, el CONSORCIO LA PAILA 2023 ha radicado mediante varios correos electrónicos la información para revisión y aprobación de la interventoría, por lo que una vez revisada la información por nuestra parte se realizó los respectivos comentarios al consorcio para su ajuste.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se relaciona los diferentes oficios que ha enviado la interventoría CONSITEC INGENIERIA al CONSORCIO LA PAILA 2023 y la empresa VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP respecto a la información del producto 0.

Fecha	Oficio N°	Destinatario	Asunto
Julio 15 de 2024	CI_PL-002-2024	VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP	Verificación hojas de vida CONSORCIO LA PAILA 2023
Julio 19 de 2024	CI_PL-003-2024	CONSORCIO LA PAILA 2023	Observaciones plan de trabajo y cronograma de consultoría
Julio 29 de 2024	CI_PL-007-2024	CONSORCIO LA PAILA 2023	Revisión documentos primer desembolso y visto bueno protocolo de bioseguridad

CI_PL-007-2024	Agosto 8 de 2024	CONSORCIO LA PAILA 2023	Aprobación producto 0

De acuerdo con las directrices dadas por la interventoría al CONSORCIO LA PAILA 2023 en oficio N°CI_PL-007-2024, el contratista radicó a la interventoría oficio sin número, de fecha 09 de agosto de 2024 con la ***INFORMACIÓN PRODUCTO 0 DEFINITIVA*** del contrato de consultoría N° 2000.13.04.003-2023, documentos que finalmente cumplen con lo establecido en el anexo técnico del concurso de méritos de la consultoría.

Respecto a las hojas de vida del consultor, estas fueron aprobadas y remitidas por la interventoría CONSITEC INGENIERÍA a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP mediante oficio CI_PL-002-2024 radicado el 17 de julio de 2024 bajo el número VA-1000-070200879-2024, por lo que la información pendiente del producto 0 se entrega en el presente comunicado, como se relaciona a continuación:

- Plan de trabajo de la consultoría
  - Estudio topográfico.
  - Estudios y diseños hidráulicos sistema de acueducto.
  - Estudio hidrológico e hidráulico del sistema de alcantarillado.
  - Estudio geotécnico y diseño estructural.
  - Plan de trabajo de Gestión social.
  - Tramites y permisos.
  - Presentación y viabilización del proyecto.
- Cronograma de actividades.
- Protocolo de bioseguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente se hace entrega de la cuenta de cobro del CONSORCIO LA PAILA 2023 con los respectivos documentos soporte (factura, certificación bancaria y afiliaciones de personal entre otros) con el fin de dar trámite al pago al consorcio del producto 0.

Agradezco la atención a la presente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA POSSO M.
Directora de Interventoría Contrato N°2000.13.12.004-2024

Proyectó: MHO
Revisó: ICPM

Folios: (44)

Original: Archivo de correspondencias.

Copia: Ing. Miguel E. Zuluaga – director técnico Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP
Ing. Darío López – supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

INFORME FINAL
PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

CONSORCIO
LA PAILA 2023

SANTIAGO DE CALI – AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 MARCO LEGAL 4
3 METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO 5
4 FICHAS – ALCANCE, METODOLOGÍA Y PRODUCTOS ENTREGABLES 6
4.1 FICHA 1. ESTUDIO TOPOGRAFICO 6
4.2 FICHA 2. ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS SISTEMA DE ACUEDUCTO 8
4.3 FICHA 03. ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO 14
4.4 FICHA 4. DISEÑO ESTRUCTURAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMÁS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y DE ARTE QUE REQUIERAN UN DISEÑO SISMO RESISTENTE Y ADECUADO. 20
4.5 FICHA 5. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL 21
4.6 FICHA 6. TRÁMITES Y PERMISOS 22
4.7 FICHA 7. PRESENTACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS 27
5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 29
6 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 30

1 INTRODUCCIÓN

A pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones del departamento del Valle del Cauca en cuanto a obras de saneamiento, se presenta un déficit en la cobertura de agua potable, así como en la recolección y tratamiento de las aguas residuales o vertimientos generados en muchos sectores rurales y la falta de un adecuado manejo de drenaje de aguas lluvias, incluso en comunidades que se encuentran muy cercanas a los grandes centros poblados o cabeceras de muchos municipios del Departamento del Valle del Cauca, este es el caso del corregimiento de La Paila que hace parte integral del área de la cabecera municipal de Zarzal.

Este corregimiento actualmente cuenta con un sistema de abastecimiento de agua potable con un funcionamiento normal, sin embargo se requiere evaluar el funcionamiento hidráulico del sistema, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional que se está presentando en el corregimiento, por otra parte adolece de un sistema de alcantarillado eficiente esta situación genera que el sistema de drenaje actual durante los eventos de lluvia se queda sin capacidad, generando inundaciones es los puntos bajos del centro poblado por esta razón Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. como gestor del plan departamental de aguas (PDA), ha incluido el proyecto de consultoría para la realización de los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL. - Valle del cauca, promoviendo de una manera integral una solución a las acciones requeridas para el mejoramiento en la prestación del servicio de agua y alcantarillado, permitiendo mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Este documento corresponde a la ejecución al producto 0, que recopila la metodología de trabajo de las Fase 1 a 5.

2 MARCO LEGAL

Para la construcción de obras civiles, ejecución de interventorías y elaboración de Estudios y diseños en el sector de agua potable y saneamiento básico, debe cumplirse con lo dispuesto en las siguientes normas principales:

- Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano

- Decreto 0778 de 15 de agosto de 2014 de la Gobernación del Valle del Cauca, por medio del cual se establece el Listado de Precios Unitarios Oficiales de referencia para la contratación de obras civiles del Departamento del Valle del Cauca.

- Resolución 0330 de 2017 y sus modificaciones, por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, y la resolución 0844 de 2018 por la cual se establece los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de la zona rural.

- Resolución 0672 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se adopta el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y establecen los requisitos de presentación.

Resolución 0661 de 2019 por la cual se establece los requisitos de presentación y viabilización y aprobación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero del Departamento del Valle del Cauca, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

-Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10)

3 METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

Se presentará para revisión y aprobación de la Interventoría y/o Supervisión del contrato el Plan de Trabajo que contiene los criterios y las metodologías de desarrollo de cada actividad a realizar.

Las actividades previstas para la ejecución del estudio y dar cumplimento al alcance previsto en los términos de referencia y al objeto especifico de los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL, se describen en las fichas de trabajo en esta se indica el nombre de la ficha, objetivo, el alcance, lineamientos metodológicos y productos.

Plan de Trabajo

Se detallarán los procesos y actividades que hacen parte del estudio, el Cronograma de Trabajo de acuerdo con la metodología planteada para la ejecución del presente estudio, Además, se especifica los ajustes técnicos o productos adicionales que se crean necesarios para el alcance de los objetivos. Cada actividad y producto estará enmarcado y definido en una Ficha que contiene la siguiente información: nombre de la ficha, identificación y nombre de la actividad, nombre de los procesos y actividades a realizar, metodología de cada tarea, alcance y especificación asociada a cada actividad citada o no en los Términos de Referencia y por último el producto a entregar de cada actividad.

4 FICHAS – ALCANCE, METODOLOGÍA Y PRODUCTOS ENTREGABLES

A continuación, se presenta el listado de las Fichas con los productos a desarrollar:

Ficha 1. Estudio Topográfico
Ficha 2. Estudios y Diseños Hidráulicos Sistema de Acueducto
Ficha 3. Estudio Hidrológico e Hidráulico del sistema de alcantarillado
Ficha 4. Estudio Geotécnicos y Diseño estructural
Ficha 5. Plan de Trabajo de Gestión Social
Ficha 6. Trámites y permisos
Ficha 7. Presentación y Viabilizarían de Proyectos

4.1 FICHA 1. ESTUDIO TOPOGRAFICO

CONTRATO		FICHA:	F-01
ACTIVIDAD:	**ESTUDIO TOPOGRAFICO**		
ALCANCES	1. Localización de placa o puntos topográficos, ligados a puntos IGAC, coordenadas MAGNA OESTE y CTM 12. 2. Levantamiento topográfico de los sistemas de acueducto y alcantarillados existentes en el centro poblado de La Paila ligado a las coordenadas. 3. Ortofoto del área de estudio. 4. Dibujo de planos en dwg.		
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS			
Se construirá una poligonal de control (poligonal Abierta o cerrada) que partirá de vértices (GPS) materializados en terreno, basándonos en dos (2) puntos consecutivos de la poligonal, los cuales se materializarán en el terreno con puntos inamovibles en un lugar seguro y estable que garantice su posterior ubicación. Se estima que se pueden localizar mínimo 2 puntos o placas por kilometro La precisión mínima de esta poligonal será de 1:30.000 (error de 1 cm. Cada 300 m.). lo que garantiza fiabilidad en la información entregada, según el área a levantar (error de poligonal más error de instrumento de medición en cada radiación o lectura). Levantamiento topográfico: PLANIMETRÍA – LEVANTAMIENTO DE DETALLES El levantamiento topográfico en general se llevará a cabo con equipos de topografía de alta precisión como la estación total que registrará tanto los datos planimétricos (información en planta – XY), como cotas o alturas, estos datos de altura referidos a los puntos de control y la poligonal ajustada. ALTIMETRÍA (NIVELACIÓN) Una vez configurada y ajustada la poligonal en su componente horizontal se ajustarán las cotas de todos los puntos materializados como deltas topográficos, para lo cual se partirá de una cota oficial.			

A partir de ella se ligarán los niveles de los demás puntos de la poligonal, se espera una precisión según el área a estudiar de 5mm De error en toda la red de control.
Los equipos topográficos tendrán al inicio del contrato Certificado de Calibración con una vigencia no mayor a Seis (6) meses para garantizar la calidad de los levantamientos.
Software de post-proceso – red geodésica
Para el post-proceso de la información correspondiente a la red geodésica del proyecto (puntos de control GPS), se utilizará el software Leica Geo Office. Esta herramienta ofrece una solución de procesamiento GNSS de gran alcance con análisis de redes y ajuste de puntos geodésicos.

EQUIPO ESPECÍFICO UTILIZADO

En esta sección se hace referencia a los principales equipos que se utilizaron para el desarrollo de las actividades de campo y oficina. En orden de importancia y de acuerdo con la metodología empleada. El GNSS, la Estación Total y los colectores digitales de información se consideran como el equipo (tecnología de punta) que permitirá alcanzar las metas planteadas de acuerdo con el cronograma establecido en la etapa de planeación del estudio.
Del equipo de menor importancia se destaca el uso de sistema de comunicación y seguridad como radios, chalecos, conos, entre otros.
Dependiendo de las condiciones de la zona contamos con los siguientes equipos para el desarrollo de las actividades de campo:

1 Estación Total Nikon DTM 322 y DTM 522

La DTM-322, es una estación versátil, que mide con prisma, con la legendaria óptica NIKON. La DTM-322.
La robusta fabricación de esta serie de estaciones y la larga duración de la batería permiten que la misma, trabaje durante mucho tiempo. Con un solo set de baterías, la estación NIKON permite realizar mediciones continuas de ángulos y distancias durante 6 hrs. O 15 hrs. De mediciones en intervalos de 30 segundos. Al cumplir con el estándar de impermeabilidad IP55 esta estación seguirá funcionando independientemente de las condiciones climáticas.

2 ESTACION TOTAL SOUTH N6:

Estación total electrónica NUEVA marca SOUTH modelo NTS355L, con teclado y pantalla de cristal líquido iluminable en ambos lados, con interfase para comunicaciones estándar RS232, compensador liquido de 2 ejes, lectura electrónica de ángulos con resolución en pantalla de 1″ (UN SEGUNDO), con índice absoluto del ángulo horizontal (absolute encoder), escalas angulares en mils, gons, grados o por ciento de pendiente seleccionable, memoria interna que permite registrar más de 100,000 puntos de medición con tarjeta SD, medición electrónica de distancias de 5,000 metros con 1 prisma en condiciones atmosféricas favorables con una resolución de 0.001 m. y una aproximación de ± (2mm + 2ppm x D) mm, corrección interna de la refracción y curvatura de la tierra seleccionable, corrección atmosférica y constante de prisma, telescopio completamente rotable con iluminación de retícula, cuenta con programas internos (cálculo de coordenadas por radiación, replanteo, elevación remota, resección, etc.)

3 Receptor Stonex S800 y S800A:

Equipado con una avanzada tarjeta GNSS de 555 canales y capaz de admitir múltiples constelaciones de satélites, incluidos GPS, GLONASS, BEIDOU y GALILEO, el receptor GNSS Stonex S800 es una solución ideal para cualquier trabajo de campo topográfico. El diseño avanzado del receptor le otorga al S800 una excelente capacidad de rastreo de señales y una capacidad resistente a las interferencias.

La plataforma inteligente independiente R & D LINUX + CORTEX ofrece a los usuarios informática de alto rendimiento y una expansión infinita. La antena interna única combina módulos integrados GNSS, Bluetooth y Wi-Fi para optimizar el espacio y aumentar el rendimiento.
Las ventajas de la portabilidad y la velocidad de operación hacen que el receptor S800 GNSS sea especialmente adecuado para el trabajo de campo en áreas de terreno complejo. El Stonex S800 tiene capacidad interna Bluethooth incorporada que permite a los usuarios elegir su modelo y software de recopilación de datos

4 Nivel de Precisión Sokkia B40:
La serie B de niveles automáticos de Sokkia ofrece una fiabilidad mejorada en todas las condiciones ambientales. Sus carcasas resistentes y compactas son herméticas al agua, a la humedad y al polvo (IPX6). Los niveles de la serie B se configuran rápido, son fáciles de apuntar y resisten como ningún otro vibraciones y golpes, asegurando una mayor productividad durante largos periodos de tiempo.

5 DRON MATRICE 350 RTK
Contiene todo lo necesario para la captura de imágenes aéreas, incluye una cámara de alta resolución RGB, baterías, tarjeta de control. Las imágenes pueden ser procesadas y analizadas utilizando distintos softwares de fotogrametría, tales como Pix4Dmapper Pro.

6 Phantom 4
Versión actualizada con una cámara mejorada equipada con un sensor de 20 megapíxeles de 1 pulgada capaz de disparar imágenes de vídeo de 4K
/ 60fps e imágenes en modo Burst a 14 fps. La adopción de la aleación de titanio y la construcción de aleación de magnesio aumenta la rigidez de la célula y reduce el peso. El sistema FlightAutonomy agrega dos sensores de visión trasera y sensores infrarrojos por un total de cinco- Direcciones de detección de obstáculos y cuatro direcciones de evitación de obstáculos.

HORARIO DE LOS TRABAJOS
El horario de trabajo durante los días de levantamiento en campo será de las 6:00 a las 18:00 horas

PRODUCTOS

- Levantamiento topográfico.
- Planos ajustados a coordenadas Magna Oeste
- Ortofoto del área de estudio.
- Fichas de los elementos del sistema
- Informe

4.2 FICHA 2. ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS SISTEMA DE ACUEDUCTO

CONTRATO 2000.13.04.003-2023		FICHA:	F-02
ACTIVIDAD:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRÁULICOS SISTEMA DE ACUEDUCTO**		
ALCANCES			

	FASE I. Actividades preliminares, catastro y diagnóstico. En esta fase se pretende establecer un diagnóstico del sistema de acueducto. **FASE II.** Planteamiento y selección de alternativas, gestión de trámites y permisos (Parte 1) **Fase III.** Diseños definitivos de la alternativa seleccionada.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

En la **Fase I** se realizarán una serie de actividades que son:

- Actividades preliminares y de contextualización:

Recopilar, revisar y analizar la información existente de interés en entidades de origen regional o nacional como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, IGAC, IDEAM, Empresa municipal de servicios públicos de La Paila ASEPAILA. correspondiente a cartografía, aerofotografías, geología, geomorfología, sismicidad, registros hidrológicos, estudios de calidad del agua, ambiental en sus componentes físico, biótico y social, vías de comunicación, POTs, PBOTs, EOTs para el desarrollo de las actividades.
Realizar reuniones con actores interesados e involucrados en el proyecto en cada una de sus etapas.
Considerando que es relevante la calidad, resolución, confiabilidad y el detalle de la información que se pueda obtener, se adquirirá toda la documentación relevante en medio digital. Una vez agotada la etapa de recopilación y adquisición de la información, ésta será organizada y clasificada por temas; de manera sintetizada a partir de una tabla de documentos consultados con la siguiente información:

DOCUMENTO	ENTIDAD QUE LO SUMINISTRA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN			CONCLUSIONES
		PERTINENCIA	FIABILIDAD	ACTUALIDAD	

Por otra parte, se realizarán visitas de campo con los profesionales que participarán en el proyecto para el reconocimiento de la zona de estudio, tales como: Especialistas hidráulicos, especialistas ambientales, especialistas de presupuesto, entre otros. Inicialmente, se estima realizar esta actividad antes de que inicien los trabajos de campo puntuales como topografía, calidad de agua y aforos, exploraciones de suelos y censo.

- Proyección de población y demanda

Esta proyección de población y demanda tiene dos objetivos principales: Estimar la cantidad de agua potable y proyectarla a un periodo de 25 años contados a partir del primer año de la prestación del servicio según lo establecido en el marco normativo y todas las demás normativas que sean exigidas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se estimará la demanda de agua potable para consumo, producción y captación, y la demanda proyectada a 25 años para consumo, producción y captación. Se hará un análisis sobre la información secundaria disponible (DANE, Censos de usuarios, entre otros). Todo de acuerdo con la Resolución 0330 de 2017, Resolución 0799 de2021 y normas que las sustituyan o modifiquen.
El análisis incluirá un análisis general del índice de agua no contabilizada teniendo en cuenta los consumos producidos, facturados y no facturados. Se hará un balance hídrico general para establecer el nivel de pérdidas del sistema y con ello se definirán las perdidas actuales para la

proyección de la demanda, buscando que dentro del diagnostico se identifiquen las posibles soluciones a corto mediano y largo plazo para reducir el nivel de perdidas.
Para ambos casos (actual y futuro) se establecerán:

- Estimación de la población/usuarios. Para ello se hará un análisis del crecimiento de usuarios de los últimos años.
- Población flotante. A través de las visitas a campo se indagará sobre las dinámicas de la población a efectos de las actividades que puedan generar la llegada de población flotante a la zona de estudio.
- Usos del agua. Mediante el censo se podrá conocer los diferentes usos del agua que la población tiene actualmente.
- Pérdidas en aducción, planta de tratamiento, conducción, distribución.
- Dotación neta y bruta.
- Caudal medio diario (Qmd), coeficiente de máximo consumo diario - k1, coeficiente de máximo consumo horario con relación al máximo diario - k2, caudal máximo diario (QMD), caudal máximo horario (QMH).
- Estimación de pérdidas
- Caudal de incendios.
- Caudales de diseño para cada componente del sistema de acueducto.

La metodología de cálculo de la demanda futura se hará a través de los métodos:

- Aritmético: El método aritmético supone un crecimiento vegetativo balanceado por la mortalidad y la emigración
- Geométrico: Este método es útil en poblaciones que muestren una importante actividad económica, que genera un apreciable desarrollo y que poseen importantes áreas de expansión las cuales pueden ser dotadas de servicios públicos sin mayores dificultades
- Exponencial: El método exponencial requiere conocer por lo menos tres censos para poder determinar el promedio de la tasa de crecimiento de la población; se recomienda su aplicación a poblaciones que muestren apreciable desarrollo y posean abundantes áreas de expansión

Una vez evaluados los métodos de cálculo poblacional, se definirá el método que mejor se ajuste a la población estudiada y con ello el número de habitantes que año tras año habrá en la zona durante el periodo horizonte.

- Análisis de capacidad limitante del sistema

Para realizar un análisis de la capacidad limitante del sistema se requiere conocer los caudales año a año que demandará el municipio y se hará un análisis de la infraestructura actualmente instalada para verificar hasta que año será posible el uso de las tuberías de acueducto instaladas. De igual manera será para la planta de tratamiento de agua potable, puesto que se hará el análisis de la capacidad instalada en la planta y hasta que año sea requerida la ampliación de esta.

- Medición de caudales y análisis de calidad de agua

Se realizarán análisis de calidad de agua en la fuente de abastecimiento en el punto actual de captación y en el punto propuesto en la quebrada La Sorpresa 6Km aguas arriba del punto actual de captación. Se tomarán dos muestras puntuales en una semana, cada una en un intervalo mayor

a 24 horas, en un período no menor a tres semanas, en el sitio de captación durante un período seco y de igual manera para un período de lluvias.

Los parámetros por analizar son:

	AGUA SUPERFICIAL
Parámetro	**Método**
****pH in situ**	Potenciométrico, SM 4500 H+B.
***Turbiedad**	Turbidimetro
***Temperatura in situ**	Temperature,SM 2550 B.
***Demanda Química de Oxígeno (DQO)**	Reflujo Cerrado y Volumétrico, SM 5220 C.
***Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO_5)**	Incubación a 5 días, SM 5210 B, Medición de Oxígeno Disuelto ASTM D888-12 C
***Cloruros**	Argentométrico, SM 4500-Cl^- B.
***Conductividad in situ**	Electrometrico,SM 2510 B. Rango de medición: 0 a 3,999 µS/cm
***Oxígeno Disuelto in situ**	Método de Electrodo de Membrana,SM 4500-O G)
***Alcalinidad Total**	Volumétrico - S.M. 2320-B
****Color verdadero**	ISO 7887 -2011 Método B-Colorimetria
****Coliformes Fecales**	Sustrato definido SM 9223 B.
****E Coli**	S.M. 9221 C
****Psudonoma Aeroginosa**	S.M. 9213 F Modificado
****Dureza Total**	Volumetrico conn EDTA, SM 3500-Ca B
****Fosforo Total**	Ácido vanadomolibdofosfórico SM 4500-P B, D
****Hierro**	S.M 3030 E
****Manganeso**	SM3111B
****Nitratos**	Salicilato de Sodio,Análisis de aguas, J Rodier, 9a edición,2009.
****Nitrógeno Total Kjeldahl (N)**	Semi-micro-Kjeldahl, Volumetrico SM 4500-Norg C, 4500-NH3
****Sulfatos**	Turbidimétrico, SM 4500-SO_4^{2} E

El análisis de calidad incluirá la evaluación de los mapas de riesgo de la quebrada La Sorpresa y del punto de captación actual.

- Estudio de tratabilidad y/o toxicidad

En el mismo estudio de caracterización de las fuentes, se hará el estudio de toxicidad que incluirá los siguientes parámetros:

TOXICIDAD		
Parámetro	**Método**	**Unidades**
****CARBAMATOS - UHPLC**	EPA 632 - UHPLC - 4 ug/L - A - Compuestos Acreditados: Aminocarb, Barban, Carbaril, Carbofuran, Chlolpropham, Diuron, Fenuron, Linuron, Metiocarb, Metomil, Mexacarbate, Monuron, Neburon, Oxamil,	ug/L
	Propham, Propoxur, Siduron, Swep.	
****PESTICIDAS ORGANOCLORADOS TOTALES - GC/ECD**	EPA 3510 C - EPA 8081 B - GC/ECD - Compuestos Acreditados: (Cis-clordano (Alfaclordano), trans-clordano (Gammaclordano), Alfa BHC, GammaBHC, Beta BHC, Delta BHC, Heptachlor, Aldrin, HeptachlorEpoxide (Isomer B), 4-4-DDE, Endosulfan 1, Dieldrin, Endrin, 4-4-DDD, Endosulfan 2, 4,4-DDT, EndrinAldehyde, Metoxichlor, Endosulfan Sulfato, EndrinKetone)	mg/L
****PESTICIDAS ORGANOFOSFORADOS TOTALES - GC/NP**	EPA 3510 C - EPA 8141 B - GC/NPD - 0.000176 mg/L - A - Compuestos Acreditados: (Diclorvos, Dementon O, Etoprofos, Forato, Demento S, Diazinon, Disulfoton, MetilParation, MetilAzinfos (Gution), Fenclorfos, Clorpirifos, Fention, Estirofos, Nadel, Triclornato, Merfos, Tokution, Fensulfotion, Bolstar, Cumafos, Mevinfos)	mg/L
****ECOTOXICIDAD PARA DAPHNIASUBCONTRATADO**	DIN 38412-30 -1- LIDSUBCONTRATADO ALEMANIA - A	mg O2/L

El estudio de tratabilidad incluye la evaluación de los parámetros de diseño del sistema de tratamiento de agua potable. En ese sentido incluirá lo indicado a continuación.

****Estudio de tratabilidad para dos fuentes**	Estudio de tratabilidad: muestreo, ensayos de laboratorio de dosificación de coagulantes, gradientes de velocidad, tiempos de mezcla, sedimentación, filtración y desinfección

- Diagnóstico físico, técnico y operativo del sistema

Este diagnóstico se hará con el fin de establecer el estado de la infraestructura y su capacidad para garantizar el servicio de acueducto en el corto, mediano y largo plazo. Mediante un análisis de activos, un balance hídrico y el estudio de capacidad limitante del sistema.

- Diagnóstico de prestadores de servicios públicos

Este diagnóstico se realizará de acuerdo con la Resolución 0379 de 2012 emitida por el MVCT que permitirá establecer el estado de la empresa prestadora a la fecha y su capacidad para atender las demandas futuras.

En la **Fase II** se realizarán una serie de actividades que son:

- Formulación de alternativas

En esta fase se formularán las alternativas para la optimización del sistema de acueducto (planta de tratamiento de agua potable).

- Diseño preliminar de las alternativas

Se hará un diseño preliminar de las alternativas de mejora de la planta de agua potable. De igual forma se hará un diseño preliminar de las redes de distribución en los puntos de modificación de diámetros o material y las extensiones de red requeridas para garantizar el abastecimiento a las futuras zonas de expansión.

- Matriz de valoración de alternativas

A través de una matriz de valoración de alternativas mediante métodos multicriterio se definirá la alternativa más favorable para la optimización del sistema de abastecimiento de agua potable. Los criterios serán técnicos, económicos y sociales.

- Evaluación de alternativas: Una vez analizadas en la matriz multicriterio, se seleccionará la alternativa más favorable para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable.

En la misma Fase II se establece el alcance de gestión preliminar de trámites y permisos:

- Informe de identificación y requisitos para adelantar los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto
- Informe de identificación y requisitos para adelantar Permiso para Uso de Zona de Carreteras o Permisos de cruce sobre la vía.
- Informe de identificación y requisitos para trámite de predios necesarios para la ejecución de estructuras puntuales y servidumbres necesarias para la ejecución de obras lineales. Incluir plano general y formato suministrado por VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

En la Fase III se realizará una serie de actividades que son:

- Diseño definitivo de redes de distribución de agua potable

El diseño de detalle definitivo implicará el diseño incluyendo todos los accesorios requeridos en la red de distribución, pases especiales, etc. Se incluirán todas las especificaciones de material, espesor, RDE, etc.

- Diseño definitivo de optimización de planta de tratamiento de agua Potable

Se diseñarán en detalle todas las alternativas de optimización que requiere la planta de tratamiento de agua potable para una fase de ejecución de obra que mejore las condiciones del sistema de abastecimiento de agua.

PRODUCTOS

Fase 1:

Como resultado del análisis de optimización de la planta de agua potable se entregará:

- Cálculos de demanda actual y futura
- Análisis de la infraestructura actual y su capacidad limite
- Volumen captado Vs Volumen producido
- Análisis de calidad de la fuente de abastecimiento de agua actual y futura

Como resultado del diagnóstico de las redes de agua potable se entregará:

- Modelo hidráulico de redes de distribución actual

- Modelo proyectado de redes de distribución con demanda futura
- Análisis de infraestructura instalada y requerimientos para mejora del nivel de perdidas
- Análisis de instalación de tuberías y accesorios nuevos

Fase 2:
Como resultado del análisis y selección de alternativas se entregará:

- Planos preliminares de diseño de las alternativas de optimización de la planta de agua potable
- Planos preliminares de diseño de las alternativas de optimización de las redes de distribución.
- Presupuestos preliminares de las alternativas de optimización de la planta de agua potable con precios de lista.
- Presupuestos preliminares de las alternativas de redes de distribución con precios de lista.
- Informe de matriz de selección de alternativas para la optimización de la planta de agua potable y las redes de distribución.

Fase 3:

- Planos de detalle de las redes de distribución de agua potable
- Planos de detalle de la alternativa seleccionada de optimización para la planta de agua potable.
- Informe de detalle de diseño de las redes de distribución
- Informe de detalle de diseño de la alternativa seleccionada para la optimización de la planta de agua potable
- Presupuestos de detalle, APU y especificaciones técnicas de la alternativa seleccionada de las redes de distribución.
- Presupuestos de detalle, APU y especificaciones técnicas de la alternativa seleccionada de optimización de la planta de agua potable.

4.3 FICHA 03. ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

CONTRATO 2000.13.04.003-2023		FICHA:	F-03
ACTIVIDAD:	**REALIZAR ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO**		
ALCANCES	**Abastecimiento** • Revisar, validar y actualizar el estudio hidrológico de la cuenca para determinar los caudales medios caudales máximos y mínimos diarios, necesarios para los estudios y diseños de la captación y obras anexas. • Realizar el inventario de usos y usuarios de la fuente.		

	• Determinar el caudal ambiental de la fuente mediante métodos avalados por el IDEAM y CVC. • Ejecutar mediciones de caudal en el sitio de captación en época seca y en época de lluvias. • Implementar un modelo hidrológico para estimación de caudal disponible. **Alcantarillado** • Realizar el estudio hidrológico de la cuenca La Paila • Calcular el caudal para diferentes tiempos de retorno del agua lluvia del corregimiento la Paila • Calcular el caudal de aguas residuales actual y proyectado al periodo de diseño del proyecto • Realizar estudio de inundabilidad a lote de PTAR • Realizar el análisis de calidad del punto de vertimiento • Realizar chequeo hidráulico del alcantarillado existente • Evaluar la capacidad del alcantarillado existente para condiciones de un alcantarillado combinado • Definir alternativas de solución para el sistema de alcantarillado • Seleccionar la alternativa de solución más viable para el sistema de alcantarillado • Realizar el diseño de detalle de la alternativa seleccionada para el sistema de alcantarillado • Definir alternativas de tratamiento de agua residual • Seleccionar la alternativa de solución más viable de sistema de tratamiento • Diseño de Sistema de Tratamiento de Aguas residuales

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La consultoría realizará los estudios y análisis que correspondan con las especificaciones establecidas y utilizadas en la región en el contrato para el estudio hidrológico. Asimismo, se estimará el caudal disponible para ser aprovechado y el caudal ambiental mediante la metodología avalada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales **IDEAM** y la Corporación Regional del Valle del Cauca **CVC**.

Se complementará el estudio de hidrología existente, con los nuevos registros diarios de las estaciones validando la información con un análisis de calidad de la información.

Se realizarán inspecciones en campo con el objetivo de recopilar la demanda por diferentes usos en la fuente y cantidad de usuarios. Adicionalmente, se realizarán dos campañas de aforo de caudales en la fuente en el sitio de la captación, uno para la temporada seca y otra en temporada de lluvias durante el plazo de ejecución de la consultoría.

Nota: Los ensayos de calidad de agua, tratabilidad y toxicidad especificados en la siguiente actividad se realizarán en el mismo momento que se realicen los aforos.

Los resultados de los aforos de caudales se utilizarán en la validación o actualización de la calibración del modelo hidrológico, como también en los estudios de calidad de agua, tratabilidad y toxicidad de la fuente de agua, con el propósito de determinar el caudal disponible en la fuente, los caudales medios diarios, máximos, mínimos, ambientales a trabajar en los diseños de detalle.

Basándose en lo anterior, se empleará la siguiente metodología de estudio:

IDENTIFICACIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

Para el desarrollo del estudio hidrológico se recopila y se procesa información secundaria. La información requerida para ello es la siguiente:

- Información de planchas del Departamento del Valle del Cauca, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
- Información de estaciones climatológicas, del IDEAM y de la Corporación Autónoma del Valle (CVC).

ESTUDIO HIDROLÓGICO

El estudio hidrológico busca estimar el caudal en la fuente especialmente en eventos de crecientes extraordinarias, condiciones normales y extremos mínimos. Se realizará la caracterización hidrológica en este estudio a partir de la implementación de modelos matemáticos, balances hídricos y otras metodologías existentes.

Dentro de los modelos de precipitación-escorrentía se menciona el software hidrológico HEC-HMS (Hydrologic Engineering Center's – Hydrologic Modeling System), que es un programa de síntesis hidrológica tipo evento, lineal y semidistribuido, desarrollado para estimar los hidrogramas de crecientes a partir de condiciones de lluvia extrema.

Este análisis se cotejará con los aforos realizados en la fuente, así como con información secundaria o que se requiera generar de estudio de caudales a partir de registros hidrométricos disponibles y envolventes regionales de caudales máximos registrados.

Dentro del desarrollo del estudio hidrológico se tendrán en cuenta las siguientes actividades:

- Delimitación de la cuenca y características morfológicas y morfométricas
- Distribución espacial de las precipitaciones
- Análisis de frecuencias
- Determinación de hietogramas para el análisis de crecientes
- Tiempo de concentración
- Hidrograma de creciente
-

ESTUDIO HIDRÁULICO

se realizarán bajo los criterios de diseño de la Resolución 0330 de 2017, la Resolución 0799 y 908 de 2021, en su sección 1 entre artículos 134 y 144 donde entre los criterios se menciona:

- **Criterios de autolimpieza en los alcantarillados sanitarios**: la velocidad mínima real permitida en el colector de alcantarillado sanitario es aquella que genere un esfuerzo cortante en la pared de la tubería mínimo de 1,0 Pa.

- **Velocidad máxima en los alcantarillados sanitarios:** la velocidad máxima real en un colector por gravedad no debe sobrepasar 5m/s, determinada para el caudal de diseño.

- Entre otros criterios a considerar se tiene: caudal de aguas residuales, caudal de aguas de aguas lluvias, periodos de retorno, caudal de aguas combinadas, profundidad de instalación de tuberías, diámetro interno real mínimo, relación máxima entre profundidad de flujo y tuberías, caudal de conexiones erradas y de infiltración
- Se estudiarán las alternativas para la disposición final de las aguas lluvias a un cauce cercano con la debida solicitud de ocupación ante la autoridad ambiental.

- La estimación de los caudales obedecerá a los calculados para cada área de drenaje pluvial y de acuerdo a la proyección del sistema de drenaje, dichos caudales son obtenidos mediante la curva IDF seleccionada y aplicando el método racional para cada período de retorno de acuerdo a las normas actuales.

DISEÑO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

se realizará el diseño de un sistema de tratamiento de aguas residuales el cual se diseñará con base en el capítulo 5 sección 3 de la resolución 0330 de 2017. Con respecto a la descarga del sistema de tratamiento se evaluarán las fuentes de aguas superficiales cercanas, considerando los trámites requeridos por la autoridad ambiental competente relacionado con los permisos de vertimiento

PRODUCTOS

Como resultado del estudio hidrológico para el ítem de abastecimiento se presentará un informe, que incluirá:

- Cuenca hidrográfica identificada.
- Análisis espacial de las precipitaciones y precipitación máxima para los diferentes periodos de retorno en la cuenca.
- Cálculos de caudales mínimos, medios, máximos y ambiental, curva de duración de caudales.
- Estudios de socavación

Como resultado del estudio hidrológico para el ítem del sistema de alcantarillado se presentará un informe que incluirá:

- Cálculo de caudales para diferentes tiempos de retorno
- Distribución espacial de las precipitaciones

Como resultado del análisis de calidad del vertimiento el ítem del sistema de alcantarillado se presentará un informe que incluirá:

- Resultados de caracterización del punto de vertimiento la cual incluye los siguientes parámetros

Parámetro	Método	Unidades
*Temperatura in situ	Temperature,SM 2550 B.	(°C)
**pH in situ	Potenciométrico, SM 4500 H+B.	Unidades de pH
temperatura Ambiente in situ	Temperatura	(°C)
velocidad del viento in situ	Velocidad	m/s
cobertura de nubes	Estimación visual	%
humedad relativa	% de humedad	%
sombra	Estimación visual	%
*Alcalinidad Total	Volumétrico - S.M. 2320-B	mg/L-CaCO3
*Dureza Total	SM 2340 C – Método Volumétrico con EDTA	mg/L-CaCO2
*Demanda Bioquímica deOxígeno (DBO20)	Incubación a 20 días, SM5210 B, Medición de Oxígeno Disuelto ASTM D888-12 C	mg O2/L
*Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO_5) - Filtrada	Incubación a 5 días, SM5210 B, Medición de Oxígeno Disuelto ASTM D888-12 C	mg O2/L
*Demanda Bioquímica deOxígeno (DBO_5)	Incubación a 5 días, SM5210 B, Medición de Oxígeno Disuelto ASTM D888-12 C	mg O2/L
*Demanda Química deOxígeno (DQO)	Reflujo Cerrado y Volumétrico, SM 5220 C.	mg O2/L
*Sólidos Suspendidos Totales(SST)	Gravimétrico- Secado a 103°C-105°C, SM 2540 D.	mg/L
*Sólidos Sedimentables(Ssed)	Método Volumétrico - ConoImhoff, SM 2540 F.	ml/L
*Grasas y Aceites	Extracción Soxhlet, SM 5520D.	mg/L
**Sustancias Activas de Azulde Metileno (SAAM)	Surfactantes aniónicos comoSAAM, SM 5540 C.	mg/L SAAM
*Fenoles Totales	Destilación - Extracción con Cloroformo, SM 5530 B, C.	mg/L Fenol
	Espectrofotometría infrarrojo,NTC 3362:2005-06-29,	

**Hidrocarburos Totales (HTP)	numeral 4, método C y numeral 7, método F.	mg/L
**Nitratos	Electrometria, SM 4500-NO3D	mg/L-NO3
**Nitritos	Colorimetric, SM 4500-NO2- B.	mg/L-NO2
**Nitrógeno Amoniacal(Amonio)	Colorimetria, SM 4500-NH3 B. Asian Journal of Applied Sciences 2009, 2 (4):363-371.	mg/L-N-NH3
**Nitrógeno Total Kjeldahl	semi-micro Kjeldahl SM 4500-Norg C,4500-NH3 B,C.	mg/L-N
**Ortofosfatos (Fosforo Reactivo Total	EPA 365.1 – Método Colorimétrico	mg/L
**Sólidos disueltos Totales:	Gravimétrico - Calcinación a 550ºC, SM 2540 E	mg/L
**Sólidos Suspendidos Volátiles:	Gravimétrico - Calcinación a 550ºC, SM 2540 E	mg/L
*Oxigeno Disuelto in situ	Método de Electrodo de Membrana,SM 4500-O G)	mg/L-O2
*Conductividad in situ	Electrométricos 2510 B. Rango de medición: 0 a 3,999 µS/cm	uS/cm
**Coliformes Fecales	Sustrato definido SM 9223 B	NMP/100mL
**Coliformes Totales	Sustrato definido SM 9223 B	NMP/100mL
**Turbiedad	Nefelométrico SM 2130 B	NTU
**Color real a diferentes longitudes de onda (436 nm, 525nm, 620nm)	ISO 7887 -2011 Método B.	m-1
*Dureza Cálcica	Volumétrico (EDTA), S.M. 3500-Ca-B	mg/L-CaCO3
*Acidez Total	Volumétrico S.M 2310 B	mg/L-CaCO3
**Fosfatos	Ácido vanadomolibdofosfórico SM 4500-P B, D	mg/L-P
**Cianuro Total	Destilación-Colorimétrico SM 4500-CN B,C,E.	mg/L CN
*Cloruros	Argentométrico, SM 4500-Cl- B.	mg/L-Cl
**Sulfuros	SM 4500-SO2	mg/L-SO3
**Sulfatos	Turbidimétrico, SM 4500-SO 2 E4	mg/L-SO3
**Aluminio	AA-SM 3030 H,3111 D	mg/L-Al
**Cadmio	AA-SM 3030 H,3111 D	mg/L-Cd
**Zinc	AA-SM 3030 H,3111 D	mg/L-Zn
**Cobre	AA-SM 3030 H,3111 D	mg/L-Cu
**Cromo	AA-SM 3030 H,3111 D	mg/L-Cr

- Modelación de la calidad con sus diferentes escenarios de modelación considerando la inclusión del sistema de tratamiento de aguas residuales
- Informe de la Evaluación Ambiental del vertimiento

Como resultado del estudio hidráulico se tendrá:

- Análisis de la capacidad límite del sistema de alcantarillado
- Estudio de alternativas de solución para el sistema de alcantarillado
- Selección de alternativa de solución para el sistema de alcantarillado
- Informe y planos del diseño de detalle de la alternativa seleccionada para la solución del sistema de alcantarillado
- Estudio de alternativas del sistema de tratamiento de agua residual
- Diseño del sistema de tratamiento de agua residual

4.4 FICHA 4. DISEÑO ESTRUCTURAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMÁS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y DE ARTE QUE REQUIERAN UN DISEÑO SISMO RESISTENTE Y ADECUADO.

CONTRATO		FICHA:	F-04
ACTIVIDAD:	**Diseño estructural**		
ALCANCES	**Diseño estructural de acueducto y alcantarillado y demás estructuras de contención y de arte que requieran un diseño sismorresistente y adecuado**		

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

1. Recopilación de información inicial:
   - Obtener datos topográficos y geotécnicos del área de proyecto, y diseño hidráulico
2. Análisis de cargas y condiciones de diseño:
   - Determinar las cargas estáticas y dinámicas que afectan a las estructuras.
   - Evaluar los efectos del terremoto y las aceleraciones sísmicas máximas esperadas.
3. Selección de materiales y especificaciones técnicas:
   - Elegir materiales adecuados para resistir condiciones sísmicas y presiones hidrodinámicas e hidrostáticas.
   - Especificar detalles de construcción que mejoren la resistencia sísmica.
4. Modelado estructural y diseño preliminar:
   - Realizar modelado estructural detallado utilizando software de ingeniería estructural.
   - Desarrollar un diseño preliminar considerando los requisitos sísmicos y de resistencia.
5. Análisis sísmico y diseño estructural detallado:
   - Diseñar las estructuras para resistir fuerzas sísmicas y momentos inducidos por el terremoto y el agua.
6. Evaluación de desempeño y criterios de diseño:
   - Evaluar la capacidad sísmica de las estructuras y definir criterios de diseño para asegurar su desempeño ante sismos.
7. Planos y documentación técnica:
   - Preparar planos detallados y documentación técnica para la construcción.

PRODUCTOS

1. Memorias de cálculo formato digital

2. Planos estructurales formato digital

4.5 FICHA 5. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO N°2000.13.04.003-2023 “ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA”	FICHA:	F- 05

ACTIVIDAD:	PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL
ALCANCES	Las obligaciones que debe cumplir el contratista para elaborar los estudios y diseños de los proyectos del sector de Agua potable y Saneamiento Básico en los diferentes en el corregimiento La Paila en el municipio de Zarzal del Departamento del Valle del Cauca. 1 obligaciones del contratista será responsabilidad exclusiva del contratista ejecutar el contrato acorde a la normatividad vigente en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico para los diferentes procesos involucrados en la conceptualización, diseño, construcción, supervisión técnica, puesta en marcha, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto, planta de tratamiento de agua potable - PTAP, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR, con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionamiento adecuado, calidad, eficiencia y sostenibilidad dentro de un nivel de complejidad determinado.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El plan de trabajo de los aspectos sociales del proyecto consiste en realizar una caracterización de la población de La Paila con información primaria y secundaria; además de socializar a los usuarios, lideres, JAC, organizaciones privadas y públicas e instituciones de las diferentes fases de los estudios y diseños de la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario y drenaje pluvial del corregimiento de La Paila en el municipio de Zarzal en el Valle del Cauca; con el objetivo de desarrollar un Plan de gestión social para las etapas constructivas del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se elaborará una encuesta con preguntas de selección y preguntas abiertas al 10% (192) de los 1921 usuarios de Asepaila encargada de la administración del acueducto y alcantarillado del corregimiento de La Paila. El corregimiento de la Paila está dividido en 10 barrios: Belisario Caicedo con 198 usuarios, Santa Cecilia 202 usuarios, Hernando Caicedo con 345 usuarios, Rafael González 1 con 232 usuarios, Rafael González 2 con 129 usuarios, Valla del Sol con 69 usuarios, Santa Barbara con 304 usuarios, Villa del Rio con 146 usuarios, Santa Rita con 198 usuarios y La Frutera con 97 usuarios. (Información obtenida por el catastro de usuarios de Asepaila).

En ese orden de ideas, se escogerá 20 usuarios de los 8 barrios que tengan más de 100 de usuarios y 16 usuarios de los 2 barrios que tengan menos de 100 usuarios de manera aleatoria, que incluya comercios, industrias, casas, instituciones y organizaciones.

Esta encuesta incluirá preguntas socioeconómicas y culturales de los usuarios y preguntas de la percepción que tengan ellos de los servicios de acueducto y alcantarillado que están recibiendo.

Por otro lado, el tema de participación comunitaria consistirá en una reunión de socialización del proyecto a las JAC, líderes, gremios, instituciones públicas y privadas del corregimiento de La Paila. El acta de la actividad de socialización que se llevará a cabo, soportada por el documento elaborado para la socialización, se le entregará a la comunidad al final. Si la comunidad llama la atención sobre algún aspecto que se encuentra registrado de manera equivocada, el contratista

corroborará la información que entregue la comunidad y corregirá, acordando con la comunidad la entrega del documento a ésta, con la corrección pertinente
PRODUCTOS
1. Caracterización socioeconómica y cultural de la población del Corregimiento de La Paila 2. Apreciaciones del servicio de acueducto y alcantarillado de los usuarios de AsePaila. 3. Plan de gestión social

4.6 FICHA 6. TRÁMITES Y PERMISOS

CONTRATO 2000.13.04.003-2023	**FICHA:**	**F-06**
ACTIVIDAD:	**Trámites y permisos**	
ALCANCES	• **Fase 2.** El alcance en esta fase es la identificación de los posibles tramites y permisos que se puedan requerir en la ejecución del proyecto. • **Fase 4.** Gestión de los trámites y permisos requeridos ante las entidades competentes. • Realizar los estudios ambientales que soporten ante la autoridad ambiental competente, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, para la gestión de los permisos ambientales que apliquen, para el desarrollo del proyecto. • Realizar el Plan de Manejo Ambiental (**PMA**) para la construcción de las obras, donde se caracterice la zona del proyecto mediante generación de una línea base, se evalúen los impactos ambientales y planteen las medidas de manejo y/o mitigación a los potenciales impactos.	
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS		
Estudios y tramites ambientales: **Fase preliminar.** Esta fase corresponde al desarrollo de actividades de revisión de información secundaria, básicamente en: estudios anteriores relacionados con el área de estudio, páginas WEB y geoportales de entidades ambientales y documentos técnicos y normativos de entidades públicas territoriales. Se indaga información del área del proyecto en entidades ambientales como la CVC, ANLA, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio del Interior, Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP, RUNAP, entre otras para identificar áreas protegidas, ecosistemas especiales o de alto valor ecológico, cercanas o presentes en área de influencia del proyecto. Se enviará comunicación oficial a la CVC solicitando información sobre requerimientos ambientales que apliquen al proyecto de acuerdo a la normatividad ambiental vigente, términos de referencia para presentación de estudios o gestión de permisos y condicionamientos geográficos ambientales especiales del área del proyecto. También se verifica condiciones del área del proyecto en geo portales como: SIGOT, SIAC, IDEAM, INVIAS, IGAC, TRECMARTOS, Colombia en mapas, entre otros con el fin de identificar y evaluar las posibles áreas con restricciones ambientales.		

Se gestiona información en las entidades de carácter público como, alcaldías y Gobernaciones de los municipios que se cruzan el proyecto: Esquemas de ordenamiento territorial (EOT), Plan básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), Planes de desarrollo, Planes de Saneamiento ambiental y calidad del recurso hídrico, entre otras.
Se revisan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, y en las páginas oficiales de las Corporaciones Autónomas los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA, entre otros.

- **Fase de Campo**

Se realizan recorridos a la zona del proyecto, de forma que por un lado se corroboren los aspectos identificados en la bibliografía revisada, y por el otro se documenten aspectos más específicos del área de intervención del proyecto, cuya información era muy superficial o simplemente no existe.
En esta fase también se aspira a obtener información de forma directa de la población del área de estudio.

- **Elaboración documento PMA.**

En esta fase se elabora el documento que contiene:

1. Introducción.
2. Objetivos y alcance.
3. Marco Normativo.
4. Descripción del Proyecto.
5. Área de influencia.
6. Línea base (caracterización abiótica y biótica).
7. Demanda, uso y aprovechamiento de recursos naturales.
8. Identificación y evaluación de los impactos ambientales.
9. Programas de manejo ambiental.
10. Cronograma.
11. Presupuesto.
12. Plan de Contingencia.

- **Área de influencia**

El Área de Influencia – AI se definirá con base en los criterios de la Guía para la definición, identificación y delimitación del área de influencia, del ANLA 2018. Los criterios para dimensionar el AI corresponden a:

- Las coberturas vegetales más importantes que se localizan próximas al corredor vial
- Características hidrológicas de los cuerpos de agua y cuencas hidrográficas del área del proyecto.
- Cambios en las unidades de paisaje.
- Presencia de comunidades bióticas y ecosistemas de interés ecológico.
- Comunidades existentes en el corredor o territorios.
- La infraestructura social y recreativa localizada en las proximidades a la obra.
- Las áreas de instalación temporal.
- Los sitios de disposición final de materiales.
- Las fuentes de materiales.
- Afectación por ruido y emisiones atmosféricas en la fase de construcción de la obra

- Corredores viales que se utilizaran para el desplazamiento de maquinaria, equipo, vehículos, materiales, escombros y residuos en general.
- Áreas susceptibles de conflicto con las comunidades por: limitaciones en la movilidad vehicular y peatonal o por limitaciones en el desarrollo de actividades recreativas e institucionales.

➢ **Línea base**

De la información obtenida y/o generada, después de la respectiva valoración, se desarrolla la caracterización de la línea base de los medios abiótico y biótico, agrupada de la siguiente manera.

Medio Abiótico

- **Climatología:** la información climatológica como temperatura, precipitación, velocidad de los vientos, humedad relativa y nubosidad, a partir de estaciones metrológicas del área de estudio.

- **Componente atmosférico:** A partir de las visitas realizadas a campo, se identifican las fuentes de emisiones fijas, quemas y canteras, en la zona de influencia del proyecto, y fuentes de ruido como: zonas urbanas, francas e industriales.

- **Hidrología:** De manera general se describen las fuentes naturales que cruzan la zona de influencia del proyecto y la cuenca principal sobre la que se desarrolla el proyecto.

- **Geología y geomorfología:** Se describen las distintas formaciones, conjuntos, estratos y las geoformas presentes, a lo largo del trazado de las líneas de conducción, acometidas y estructuras principales del acueducto.

- **Geotecnia:** análisis de los sucesos geotécnicos para el área de influencia, analizando e indicando los lugares críticos, que se presentan actualmente sobre el trazado del acueducto.

- **Uso del suelo:** A partir de información secundaria y de las visitas de campo se definen las coberturas del suelo del AID del proyecto.

Medio Biótico

- **Flora.** Para la caracterización del componente florístico del AI se recurrió a la determinación de las coberturas vegetales a partir de información secundaria, utilizando la metodología del CORINE LAND COVER, adaptada al país, con el propósito de definir el tipo y las áreas de las coberturas vegetales.

➢ **Demanda de Recursos Naturales y Permisos Ambientales**

Con base en los estudios y diseños de la obra, se establecerá la demanda de recursos naturales para el proyecto, identificando si se requieren permisos, licencias o autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente.
Se desarrolla y presenta un dossier complementario, a manera de anexos, con los documentos necesarios para la solicitud de cada uno de los permisos ambientales que plaiquen al proyecto.

- **Evaluación de Impactos Ambientales**

Para realizar la evaluación ambiental, se identifican y describen las actividades desarrolladas en cada una de las fases de pre-construcción y construcción, las cuales son relevantes para la definición del estado actual, en cada una de las dimensiones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales y de sus tendencias en el área de influencia del proyecto. Posteriormente, se identificarán los impactos ambientales en los diferentes escenarios, “sin proyecto” y “con proyecto”, que se pueden llegar a presentar durante la consecución y operación de este.
Para realizar la evaluación de impactos ambientales, se utilizará la metodología ad-hoc de Conesa Fernández, para evaluar y calificar los impactos a través de los siguientes atributos: naturaleza, probabilidad de ocurrencia, reversibilidad, efecto, área de afectación y tiempo de duración. De acuerdo con el valor obtenido en la calificación de los impactos ambientales, estos se calificaron en cuatro criterios: crítico, alto, moderado e irrelevante, los cuales se presentan en la matriz de evaluación de impactos.

- **Programas de Manejo Ambiental**

Identificadas las actividades a ejecutar y los impactos ambientales, se definen los programas y/o proyectos que aplican para la construcción y operación del nuevo sistema, incluidos los programas de monitoreo y seguimiento.

Estudios y tramites prediales

Para la gestión predial primero se identificarán los predios afectados por la construcción de las obras, situación jurídica actual de los predios, análisis económico para la adquisición de predios y/o derechos de servidumbres. Una vez definidas las áreas de implantación que ocuparán los diferentes componentes del proyecto en cada predio identificado, se establecerá con claridad la necesidad de la compra de algunas de ellas o la constitución de servidumbres.
Inicialmente, se obtendrá la delimitación de los predios y su Código Nacional o Código ANT en la base de datos catastral nacional del IGAC con base en la ubicación georreferenciada de las obras. Una vez identifiquen los predios afectados se debe proceder con la solicitud del número de matrícula inmobiliaria a la oficina de catastro del corregimiento de La Paila en Zarzal – Valle del cauca, de la Gobernación del Valle del Cauca o al IGAC relacionando el Código Nacional o Código ANT del predio. Pero como cabe la posibilidad que la delimitación obtenida del predio no sea consecuente con la realidad, con el profesional social y acompañado del personal delegado, se tratará de ubicar al propietario de cada predio, contactarlo, socializarle el proyecto y la magnitud de afectación del predio, y comunicarle la intención de negociar el derecho de servidumbre o compra del predio por parte del corregimiento La Paila u otra entidad para construir las obras.
Realizado lo anterior y recibido el aval del propietario para continuar con el proceso, se le solicitará copia de la Escritura o el número de Matrícula Inmobiliaria del predio, y se realizará un levantamiento topográfico detallado de la delimitación de los predios siguiendo las indicaciones del propietario en el sitio, la cual se confrontará con la obtenida en base de datos catastral nacional del IGAC y posteriormente en las escrituras.
Cuando se obtengan los números de matrícula inmobiliaria de cada predio afectado se deberán comprar los certificados de libertad y tradición en la oficina de instrumentos públicos y las escrituras en las notarías respectivas. Asimismo, se elaborarán las fichas prediales en la cual se encuentre consignada como mínimo la siguiente información:

- Propietario.
- Estado de titularidad.

- Certificados de libertad y tradición.
- Costo del área requerida en caso de compra o servidumbre.
- Información catastral.
- Información jurídica.
- Datos de afectación: área del terreno, área terreno FMI, área restante o remanente, entre otras.
- Datos del inmueble.
- Cuadro de coordenadas.
- Fotografías.
- Observaciones y/o recomendaciones.
- Implantación de las obras.

Adicionalmente, se elaborarán planos de afectación predial que incluya la delimitación del predio y el área de servidumbre o el área total del predio para compra con la respectiva georreferenciación, los datos de Código Nacional o Código ANT, número de matrícula inmobiliaria y nombre de propietario. Se entregarán informes de los asesores jurídicos que contengan el inventario de predios o servidumbres y su situación legal, proyecto de actos administrativos necesarios para la legalización o negociación de predios, las fichas prediales, mapa predial y los planos de afectación predial con identificación de los predios, linderos, franjas de servidumbres a constituirse, predios necesarios en compra, posesiones existentes, etc.
En caso de que el predio no tenga títulos o escrituras se gestionará información a través de la persona que esté en posesión del predio mediante visitas en conjunto al profesional social, la Comunidad, Alcaldías Municipales.
Para el desarrollo de la gestión predial se tiene previsto la realización de las actividades que se relacionan a continuación, con el fin de determinar la situación jurídica de los predios y/o servidumbres que se requieren para ejecutar el proyecto:

1- Visita a los predios afectados por el proyecto.
2- Contacto con el (los) propietario (s), tenedor (es), ocupante (s) y/o poseedor (es).
3- Recopilación de los documentos jurídicos que contienen la tradición del inmueble.
4- Análisis de la información jurídica catastral, predial, geoespacial, planos y/o levantamientos topográficos del área afectada, titular(es) y de las cadenas traslaticias de dominio, rutas de saneamiento en caso de ser necesario y consideraciones jurídicas o conclusiones.
5- Elaboración del estudio de títulos, mediante el cual se entrega el informe jurídico para establecer la propiedad, gravámenes, servidumbres a constituir, medidas cautelares, limitaciones al dominio o situaciones que lo puedan afectar la adquisición.
6- Revisión y respuesta de las observaciones y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante y/o interventor.
7- Tramitación de formatos, autorizaciones y/o permisos para las intervenciones que se requieran para la ejecución y construcción.
8- Asistencia virtual y/o presencial a las mesas de trabajo con el contratante y/o interventor.
9- En general, absolver todas las solicitudes y/o requerimientos de tipo predial que requiera el contratante y/o interventor para lograr la ejecución y construcción del proyecto.

Los fundamentos de derecho para la gestión predial del proyecto se sustentan en las siguientes bases legales:

- Ley 1742 de 2014.
- Resolución 0661 de 2019 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Resolución 418 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Resolución N° 1092 (20 de septiembre de 2022) del IGAC.
- Acuerdo 29 de 2017 de la Agencia Nacional de Tierras.
- Acuerdo 161 de 2021 de la Agencia Nacional de Tierras.
- Demás normas concordantes.

Los informes, solicitudes, peticiones y observaciones que requiera la entidad contratante y/o interventor se presentarán dentro de los términos establecidos y en las condiciones que establezcan las respectivas entidades.

PRODUCTOS

- Documento principal de estudios ambientales.
- Formatos y documentación separada para gestiones de permisos ambientales.
- Cartografía de componentes de la línea base.
- Documentos Catastrales (Carta catastral, registros catastrales, fichas prediales, certificados de nomenclatura).
- Documentos jurídicos para el estudio de la tradición (Copia de escrituras públicas, resoluciones de adquisición, documentos privados, certificados de tradición, títulos inscritos en el folio de matrícula inmobiliaria, etc.
- Levantamiento topográfico individual del área afectada del predio.
- Estudio de títulos,
- Autorizaciones y/o permisos para intervención del proyecto.
- Certificados de predios y servidumbres.
- Demás documentos que sean parte del expediente predial.

4.7 FICHA 7. PRESENTACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

CONTRATO 2000.13.04.003-2023		FICHA:	F-07
ACTIVIDAD:	**DOCUMENTOS PRESENTACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS**		
ALCANCES	• Elaborar toda la documentación requerida y organizar los entregables del proyecto a los formatos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.		

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Se elaborarán todos los documentos requeridos por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT para la viabilización de proyectos de agua potable y saneamiento. Los documentos son:

- Elaboración Ficha Resumen del proyecto
- Estructuración de la Metodología General Ajustada (MGA) / Elaboración Ficha EBI
- Certificación del ente territorial en la cual se asegura el cumplimiento a lo previsto en la
- Ley 142 de 1994 (haber adelantado, se encuentre adelantando, o vaya a iniciar un proceso de mejoramiento en la Gestión Empresarial o que haga parte de un plan de mejoramiento).

- Certificación que el proyecto está incluido en el Plan de Desarrollo, en el Plan de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Certificación que el proyecto está incluido en el Banco de proyectos de inversión del municipio.
- Certificación del municipio en la cual acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de subsidios en favor del prestador de acueducto, alcantarillado o aseo, que tenga relación con el proyecto.
- Para proyectos en los que el municipio aporta recursos, certificar la disponibilidad de estos y adjuntar Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Carta de presentación del proyecto.
- Radicación del Proyecto ante la Entidad correspondiente.
- Sustentación Técnica del Proyecto ante la Entidad correspondiente.
- Corrección y ajustes del Proyecto según la revisión de la Entidad correspondiente.
- Entrega original y en CD del proyecto completo a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. con su respectiva carta de viabilidad ó carta de presentación del proyecto con el sello de radicado en la Entidad correspondiente.
- Sustentación y socialización del proyecto a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.,
- Administración municipal, Operador del servicio y Comunidad beneficiada. Se debe
- llenar lista de asistencia y registro fotográfico.

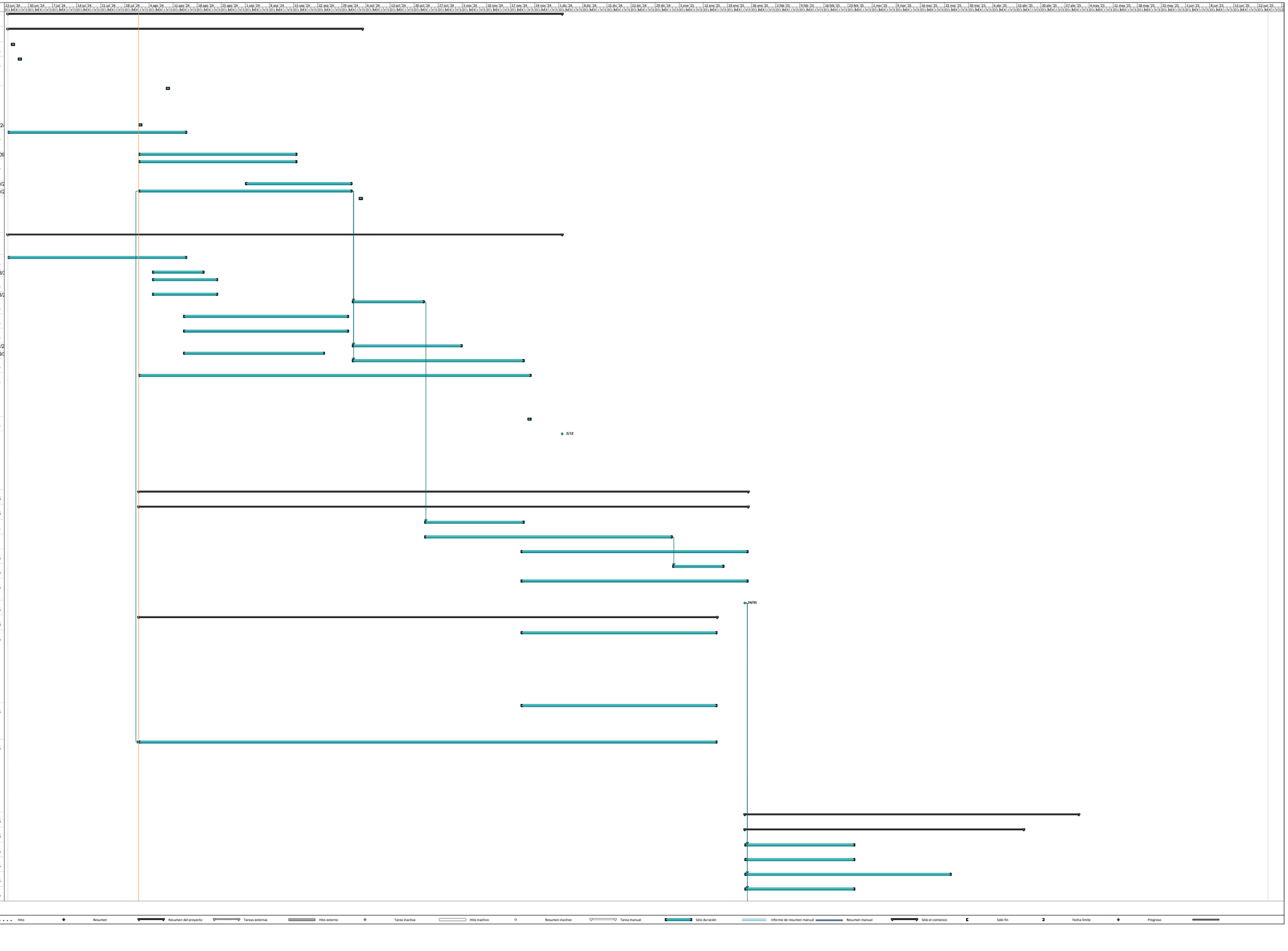
PRODUCTOS

- Ficha resumen del proyecto
- Ficha EBI Y MGA
- Obtención de certificaciones del municipio, gobernación, etc.
- Carta de presentación del proyecto
- Radicado del proyecto
- Socialización del proyecto ante entidades competentes.

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

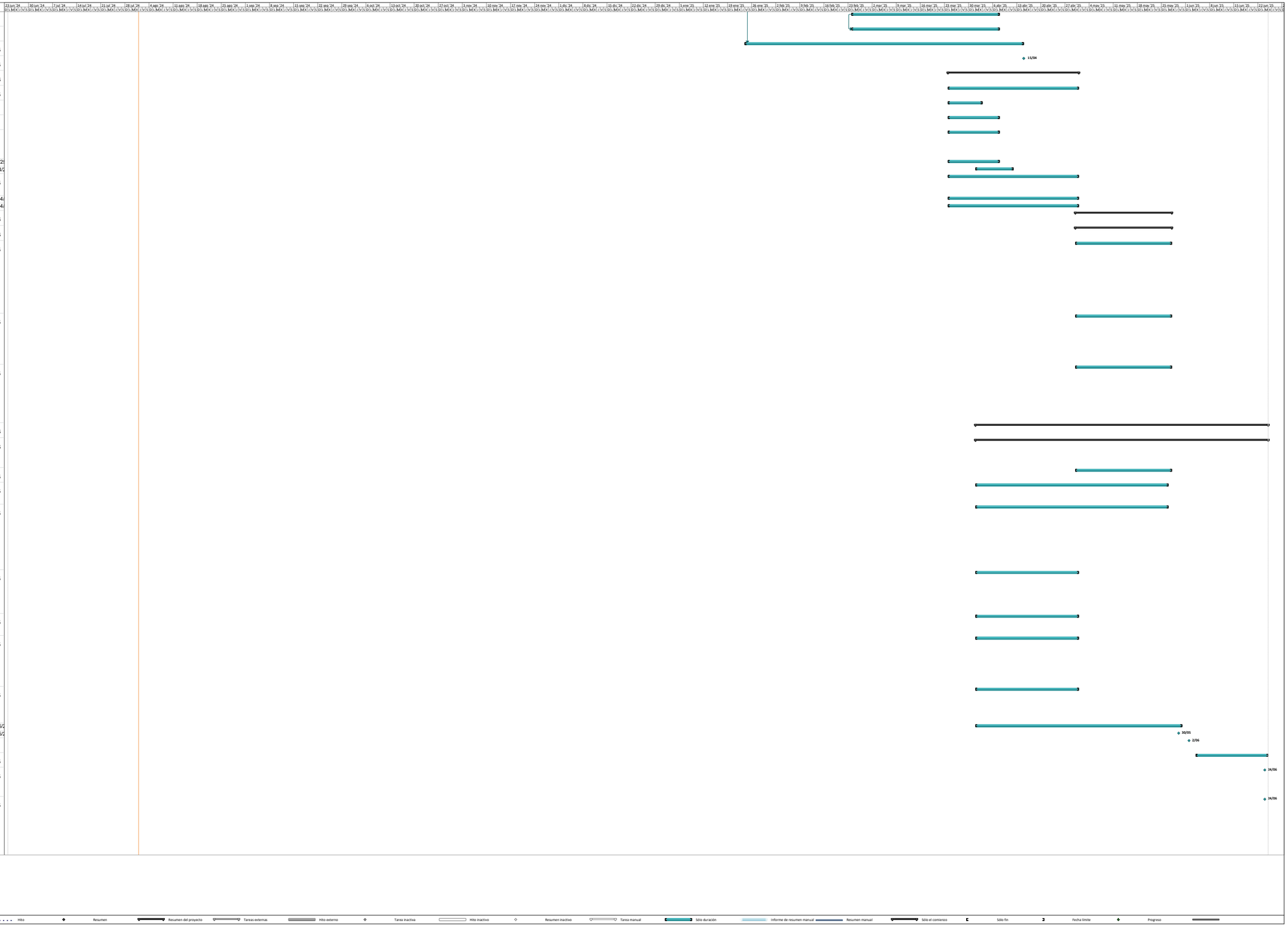
En el Anexo 1 se presenta en formato PDF el cronograma de actividades

#	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**FASE I**	**115 días**	**lun 24/06/24**	**lun 2/12/24**
2		**Actividades Preliminares**	**75 días**	**lun 24/06/24**	**vie 4/10/24**
3		Actividades preliminares y de contextualización	1 día	mar 25/06/24	mar 25/06/24
4		Reunión con Administración municipal para revisión y/o concertación del alcance de proyecto, incluir registro fotográfico y lista de asistencia.	1 día	jue 27/06/24	jue 27/06/24
5		Reunión informativa del inicio de los estudios y diseños con la comunidad beneficiada, incluir registro fotográfico y lista de asistencia.	1 día	vie 9/08/24	vie 9/08/24
6		Reconocimiento físico de campo	1 día	jue 1/08/24	jue 1/08/24
7		Recolección de información existente: Memorias, planos, esquemas, archivos	38 días	lun 24/06/24	mié 14/08/24
8		Levantamiento de campo	33 días	jue 1/08/24	dom 15/09
9		Levantamiento del Catastro del sistema de acueducto y/o alcantarillado	33 días	jue 1/08/24	dom 15/09/24
10		Elaboración de fichas técnicas	23 días	dom 1/09/24	mar 1/10/24
11		Estudio Topográficos general	44 días	jue 1/08/24	mar 1/10/24
12		Informe de las actividades realizadas con registro fotográfico, planos esquemas, actas de reuniones y demás soportes.	1 día	vie 4/10/24	vie 4/10/24
13		**DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y / O ALCANTARILLADO**	**115 días**	**lun 24/06/24**	**lun 2/12/24**
14		Análisis y evaluación de diagnósticos, estudios y	38 días	lun 24/06/24	mié 14/08/24
15		Proyección de Población	11 días	lun 5/08/24	lun 19/08/24
16		Análisis del consumo de agua, pérdidas y dotación bruta	15 días	lun 5/08/24	vie 23/08/24
17		Proyección de la Demanda	15 días	lun 5/08/24	vie 23/08/24
18		Análisis de la capacidad limitante del sistema	15 días	mié 2/10/24	mar 22/10/24
19		Medición de caudales y Análisis de Calidad del agua	34 días	mié 14/08/24	lun 30/09/24
20		Aforos y caracterización de aguas residuales	34 días	mié 14/08/24	lun 30/09/24
21		Estudio de tratabilidad y/o toxicidi	24 días	mié 2/10/24	sáb 2/11/24
22		Estudio Hidrológico	29 días	mié 14/08/24	lun 23/09/24
23		Diagnostico Físico, técnico y operativo del Sistema	36 días	mié 2/10/24	mié 20/11/24
24		Diligenciamiento del formato: Anexo V Diagnostico Prestadores de servicios públicos, de la Resolución 0379 de 2012 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	82 días	jue 1/08/24	vie 22/11/24
25		Informe de Diagnóstico Técnico Operativo y Físico	1 día	vie 22/11/24	vie 22/11/24
26		Socialización del Informe de Diagnóstico a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., Administración municipal, Operador del servicio y Comunidad beneficiada. Se debe llenar lista de asistencia y registro fotográfico.	0 días	lun 2/12/24	lun 2/12/24
27		**FASE II**	**127 días**	**jue 1/08/24**	**vie 24/01/25**
28		**PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS**	**127 días**	**jue 1/08/24**	**vie 24/01/25**
29		Formulación de Alternativas	21 días	mié 23/10/24	mié 20/11/24
30		Diseño preliminar de las alternativas	52 días	mié 23/10/24	jue 2/01/25
31		Estructuración de la Matriz de Valoración Ponderada	48 días	mié 20/11/24	vie 24/01/25
32		Cuantificación de Costos de las alternativas	11 días	vie 3/01/25	vie 17/01/25
33		Evaluación de las alternativas (económica, técnica, administrativa operativa etc.)	48 días	mié 20/11/24	vie 24/01/25
34		Informe de Formulación y Evaluación de las Alternativas	0 días	vie 24/01/25	vie 24/01/25
35		**GESTION DE TRAMITES Y PERMISOS (PARTE I)**	**120 días**	**jue 1/08/24**	**mié 15/01/25**
36		Informe de identificación y requisitos para adelantar los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto: Permiso o renovación de Concesión de Agua, Exploración de Pozo, Licencia Ambiental, Vertimiento. (Ver Anexo Técnico)	41 días	mié 20/11/24	mié 15/01/25
37		Informe de identificación y requisitos para adelantar Permiso para Uso de Zona de Carreteras o Permisos de cruce sobre la vía	41 días	mié 20/11/24	mié 15/01/25
38		Informe de identificación y requisitos para tramite de predios necesarios para la ejecución de estructuras puntuales y servidumbre necesarias para la ejecución de obras lineales. Incluir plano general y formato suministrado por Vallecaucana de Aguas S.A.	120 días	jue 1/08/24	mié 15/01/25
39		**FASE III**	**69 días**	**vie 24/01/25**	**mié 30/04/25**
40		**DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA**	**57 días**	**vie 24/01/25**	**mar 15/04/25**
41		Topografía de las Zonas de Interés Para el Diseño	22 días	vie 24/01/25	lun 24/02/25
42		Sistema de información geográfico (SIG)	22 días	vie 24/01/25	lun 24/02/25
43		Diseños Detallados Hidráulicos de los Componentes	42 días	vie 24/01/25	lun 24/03/25
44		Estudios de Suelos, Geológicos y Geotécnicos	22 días	vie 24/01/25	lun 24/02/25



Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · Sólo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · Sólo el comienzo · Sólo fin · Fecha límite · Progreso

#	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
45		Diseños Detallados Estructurales de los Componentes	31 días	lun 24/02/25	lun 7/04/25
46		Diseños Detallados Eléctricos de los Componentes	31 días	lun 24/02/25	lun 7/04/25
47		Estudios Ambientales de las Obras Proyectadas en el	57 días	vie 24/01/25	lun 14/04/25
48		Informe de Diseños Definitivos	0 días	mar 15/04/25	mar 15/04/25
49		**PRESUPUESTOS - APU - ESPECIFICACIONES**	**28 días**	**lun 24/03/25**	**mié 30/04/25**
50		Cuantificación de Cantidades de las Obras Proyectadas	28 días	lun 24/03/25	mié 30/04/25
51		Cálculo y Definición de los APU de los Ítems del Proyecto	8 días	lun 24/03/25	mié 2/04/25
52		Cálculo del Presupuesto Total de las Obras del Proyecto y POI	11 días	lun 24/03/25	lun 7/04/25
53		Cotizaciones de los materiales, mano de obra especializada, equipos no incluidos en la Resolución de precios de la Gobernación del Valle del Cauca	11 días	lun 24/03/25	lun 7/04/25
54		Cuantificación de recursos	11 días	lun 24/03/2	lun 7/04/2
55		Plan financiero	9 días	mar 1/04/2	vie 11/04/2
56		Especificaciones Técnicas del Proyecto por cada ítem del presupuesto	28 días	lun 24/03/25	mié 30/04/25
57		Cronograma de obra	28 días	lun 24/03/2	mié 30/04/
58		Flujo de fondos de inversión	28 días	lun 24/03/2	mié 30/04/
59		**FASE IV**	**20 días**	**mié 30/04/25**	**mar 27/05/25**
60		**GESTION DE TRAMITES Y PERMISOS (PARTE II)**	**20 días**	**mié 30/04/25**	**mar 27/05/25**
61		Informe de Gestión con los documentos que evidencie la aprobación de los permisos ambientales según corresponda permiso de concesión de agua, permiso de exploración pozo profundo, permiso de vertimiento, permiso de ocupación de cauce, en caso de encontrar	20 días	mié 30/04/25	mar 27/05/25
62		Informe de Gestión con los documentos debidamente diligenciados y firmado que acredite la propiedad, o posesión y/o permiso de servidumbre necesarios para la ejecución del proyecto.	20 días	mié 30/04/25	mar 27/05/25
63		Informe de Gestión con los documentos que evidencien la aprobación de permisos de intervenciones en vías, en caso de encontrarse en trámite anexar carta de radicación ante la Entidad competente (Ver Anexo Técnico)	20 días	mié 30/04/25	mar 27/05/25
64		**FASE V**	**61 días**	**mar 1/04/25**	**mar 24/06/25**
65		**DOCUMENTOS, PRESENTACION Y VIABILIZACION DEL PROYECTO ANTE MVCT según Resoluciones No.0379 de 2012 y No.0504 de 2013**	**61 días**	**mar 1/04/25**	**mar 24/06/25**
66		Elaboración Ficha Resumen del proyecto	20 días	mié 30/04/25	mar 27/05/25
67		Estructuración de la Metodología General Ajustada (MGA) / Elaboración Ficha EBI	40 días	mar 1/04/25	lun 26/05/25
68		Certificación del ente territorial en la cual se asegura el cumplimiento a lo previsto en la Ley 142 de 1994 (haber adelantado, se encuentre adelantando, o vaya iniciar un proceso de mejoramiento en la Gestión Empresarial o que haga parte de un plan de me	40 días	mar 1/04/25	lun 26/05/25
69		Certificación que el proyecto está incluido en el Plan de Desarrollo, en el Plan de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento Territorial.	22 días	mar 1/04/25	mié 30/04/25
70		Certificación que el proyecto está incluido en el Banco de proyectos de inversión del municipio.	22 días	mar 1/04/25	mié 30/04/25
71		Certificación del municipio en la cual acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de subsidios en favor del prestador de acueducto, alcantarillado o aseo, que tenga relación con el proyecto	22 días	mar 1/04/25	mié 30/04/25
72		Para proyectos en los que el municipio aporta recursos, certificar la disponibilidad de los mismos y adjuntar Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	22 días	mar 1/04/25	mié 30/04/25
73		Carta de presentación del proyect	44 días	mar 1/04/2	vie 30/05/2
74		Radicación del Proyecto ante MV	0 días	vie 30/05/2	vie 30/05/2
75		Sustentación Técnica del Proyecto ante MVCT	0 días	lun 2/06/25	lun 2/06/25
76		Corrección y ajustes del Proyecto según MVCT	15 días	mié 4/06/25	mar 24/06/25
77		Entrega original y en CD del proyecto completo con su respectiva carta de viabilidad a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	0 días	mar 24/06/25	mar 24/06/25
78		Sustentación y socialización del proyecto a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., Administración municipal, Operador del servicio y Comunidad beneficiada. Se debe llenar lista de asistencia y registro fotográfico.	0 días	mar 24/06/25	mar 24/06/25



Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · Sólo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · Sólo el comienzo · Sólo fin · Fecha límite · Progreso

6 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el Anexo 2 se presenta carpeta de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

CONSORCIO LA PAILA 2023

EMPRESA DE ACTIVDADES DE INGENIERIA Y OTRA ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

Nit. 901.780.162-9
Dirección: Carrera 90 #28-58 Valle del Lili-Cali
PBX: (602) 3897960– Celular: 315 4294045
Correo: gerencia@colproject.co

OBJETIVO

Establecer las medidas de bioseguridad que deben implementar los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y visitantes de CONSORCIO LA PAILA 2023 Los protocolos de bioseguridad es un conjunto de normas y medidas de protección personal, de autocuidado y de protección hacia las demás personas, que deben ser aplicadas en nuestro ambiente laboral, estos se formulan con base en los riesgos de exposición a un determinado agente infeccioso y, que están orientados a minimizar los factores que pueden generar la exposición al agente y su transmisión.

ALCANCE

El siguiente protocolo aplica para todos los trabajadores, clientes, proveedores, contratistas, visitantitas de oficinas, visitantes de obras y que participan en cada una las actividades CONSORCIO LA PAILA 2023

DEFINICIONES

Actividad: acción o conjunto de acciones orientadas a la utilización de algún de algún conocimiento de forma ya adquirido de forma diferente y contextualizada
Aislamiento: separación del individuo infectado durante el periodo de transmisibilidad, con el objetivo de impedir la propagación de la enfermedad.
Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
Centro de trabajo: son todos los sitios en los cuales los trabajadores deben permanecer o a los que tienen que acudir en razón de su trabajo y que se hallan bajo el control directo o indirecto del empleador
Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Empleador: la persona o entidad, de cualquier clase que fuere, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio

Lugar de trabajo: todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su trabajo o a donde tienen que acudir por razón del mismo

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápidosobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoleso salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nexo epidemiológico: situación en que dos o más casos comparten características epidemiológicas de tiempo, lugar y persona.

Prestadores de servicios de salud: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Servidor público: todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público

Trabajador: la persona que se obliga a la prestación del servicio o a la ejecución de la obra se denomina trabajador y puede ser empleado u obrero.

Tarea: conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación dentro de un contexto definido.

RESFRIADO COMUN O GRIPE

El resfriado común o gripa es una infección viral de tu nariz y garganta es una infección viral de tu nariz y garganta (vías respiratorias altas). Por lo general es inofensivo, aunque podría no sentirse como tal. La mayoría de las personas se recuperan de un resfriado común en una semana o 10 días. Los síntomas pueden durar más en las personas que fuman. Si los síntomas no mejoran, consulta a tu médico.

Causas

Hay muchos virus respiratorios diferentes que pueden causar el resfriado común, los rinovirus son la causa más común. Otros virus que pueden causar resfriados incluyen el virus respiratorio sincitial,losvirus de parainfluenza humana,losadenovirus y loscoronavirus humanos. El virus del resfriado entra a tu cuerpo a través de tu boca, ojos o nariz. El virus se puede propagar a través de gotas en el aire cuando alguien que está enfermo tose, estornuda o habla. También se propaga por el contacto de manos con alguien que ha tenido un resfriado o al compartir objetos contaminados, como utensilios, toallas, juguetes o teléfonos. Si te tocas los ojos, la nariz o la boca después de dicho contacto o exposición, es posible que contraigas un resfriado. Las personas son más contagiosas durante los primeros 2 a 3 días del resfriado. Un resfriado en la mayoría de los casos no es contagioso después de la primera semana.

Síntomas

Los síntomas de un resfriado común generalmente aparecen de uno a tres días posteriores a la exposición al virus que causa el resfriado, aunque dichos síntomas pueden demorar hasta una semana en aparecer. Los signos y síntomas, que pueden variar dependiendo de cada persona, podrían incluir:

Los síntomas más frecuentes del resfriado son:

Congestión nasal
Rinorrea
Carraspera
Estornudo
Tos
Disminución del apetito
Dolor de cabeza (tiende a ser leve en el resfriado común)
Dolores musculares (tienden a ser leves en el resfriado común)
Goteo retronasal

Dolor de garganta
Los adultos y los niños mayores con resfriados generalmente tienen una fiebre baja o no tienen fiebre. Los niños pequeños a menudo tienen fiebre de alrededor 100°F a 102°F (37.7°C a 38.8°C).
Sentirte mal en general (malestar)

Tratamiento

No hay cura para el resfriado. La mayoría de los resfriados desaparece en unos pocos días. Para sentirse mejor, debe descansar mucho y beber abundantes líquidos. Los medicamentos de venta libre pueden ayudar a aliviar los síntomas, pero no harán que se le pase el resfriado más rápido. Lea siempre la etiqueta de los medicamentos y úselos según las indicaciones. Los antibióticos no son útiles en contra de los virus del resfriado común y no deben utilizarse a menos de que se trate de una infección bacteriana. No funcionan contra los virus y, si los toma innecesariamente, pueden hacer que su cuerpo tenga más dificultad para luchar contra infecciones bacterianas en el futuro.

Cuando consultar a un médico

Para adultos — busca atención médica si tienes:

Fiebre mayor a 101.3° F (38.5° C)
Fiebre que dure cinco días o más o que regresa después de un periodo sin fiebre
Dificultad para respirar
Jadeos
Dolor intenso de garganta, cabeza o senos paranasales
Los síntomas empeoran o no mejoran después de 7 a 10 días.
Para niños— en general, no es necesario que tu hijo vea a un médico por un resfriado común.

Sin embargo, busca atención médica de inmediato si tu hijo tiene alguno de los siguientes síntomas:

Fiebre de 100.4° F (38° C) en recién nacidos de hasta 12 semanas
Fiebre alta o que dura más de dos días en niños de cualquier edad
Síntomas que empeoran o no mejoran
Síntomas graves, como dolor de cabeza o tos
Jadeos
Dolor de oído
Irritabilidad extrema
Somnolencia inusual

Falta de apetito

Prevención

Para ayudar a reducir las probabilidades de resultar enfermo:

Lávese siempre las manos. Los niños y adultos deben lavarse las manos después de sonarse la nariz, después de cambiar pañales o ir al baño y antes de comer y preparar alimentos.
Desinfecte el ambiente. Limpie las superficies de contacto común (como manijas de los lavamanos, pestillos de las puertas y esteras para dormir) con un desinfectante aprobado.
Use desinfectantes de manos instantáneos para detener la propagación de microbios.
Utilice toallas de papel en lugar de compartir toallas de tela.

Cómo proteger a los demás

Si tiene un resfriado, siga los siguientes consejos para ayudar a prevenir transmitirlo a otras personas:

Quédese en la casa mientras esté enfermo, y no mande los niños a la escuela o guardería mientras ellos estén enfermos.
Evite tener contacto cercano con otras personas, como dar abrazos, besos o la mano.
Aléjese de los demás antes de toser o estornudar.
Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable y bótelo a la basura, o cúbrase completamente la nariz y la boca con la parte superior de la manga.

PLAN DE ACCION Y RESPONSABILIDADES

DIRECTOR DE PROYECTO

- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra o proyecto con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Designar personal de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Sancionar a los trabajadores del proyecto que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- El cumplimiento de este protocolo exige a directores ejercer un liderazgo permanente tanto en los sitios de trabajo como respecto a sus equipos de trabajo para así asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta. Por consiguiente, es el directamente responsable ante cualquier incumplimiento de las medidas propuestas en el presente protocolo.

INSPECTOR SST

- Desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Supervisar que los oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN INSTALACIONES DEL CONSORCIO LA PAILA

- Lavado de manos
- Uso de tapabocas

Protocolo de Lavado de manos.

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- Lavado antes, durante y después de cada comida.
- Para desinfección de equipos se podrá emplear cloro orgánico o alcohol o jabón PH neutro teniendo en cuenta la compatibilidad consignada en la ficha de cada equipo.
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar el protocolo de lavado de manos donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 – 30 segundos.
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
- Los responsables de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo deberán establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo y autocontrol de esta actividad en todos los sitios de trabajo.
- Intensificar las acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio.

Técnica de lavado.

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después decomer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, oantes de tocarse la cara.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- Se deben tener recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.



Protocolo para el uso correcto de tapabocas

- Se recomienda el uso de tapabocas para las personas de 60 años en adelante o aquellas con comorbilidades e inmunosupresión, así como las que presentan síntomas respiratorios.

Protocolo para desinfección de los puestos de trabajo

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. Es posible utilizar otro tipo de desinfectante en este caso, se deben seguir las recomendaciones del

fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso deutensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables enestas tareas, estos deben desinfectarse.

Desinfección de los puestos de trabajo

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. Es posible utilizar otro tipo de desinfectante en este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso deutensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables enestas tareas, estos deben desinfectarse.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA EL INGRESO Y SALIDA EN OFICINA Y OBRAS.

Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para clientes, proveedores y contratistas, que deban permanecer dentrode las sedes.

INGRESO A OFICINA ¿Qué debemos hacer?

- Realizar el lavado de manos con agua y jabón, cada tres horas en el baño asignado al personal que se encuentra en oficina.

Recomendaciones generales para el Desarrollo de jornada en oficina

- Usar obligatoriamente el tapabocas durante toda la jornada de trabajo si presentan síntomas respiratorios
- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a lugares comunes y jabones líquidos en los baños).
- Mantener limpias las superficies de trabajo tales como teclados, teléfonos, mouse, celulares, picaportes (manijas de puertas), tableros de control, entre otros.
- Usar adecuadamente y eficientemente los elementos de aseo dispuestos en el centro de trabajo, gel, alcohol, papel, toallas, etc. Y evitar el desperdicio de agua (uso eficiente).
- Retiro diario de residuos orgánicos e inorgánicos de las instalaciones. No deben mantenerse residuos en las instalaciones más de un (1) día.
- Lavarse las manos con una frecuencia, con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Usar adecuadamente y eficientemente los elementos de aseo dispuestos en el centro de trabajo, gel, alcohol, papel, toallas, etc. Y evitar el desperdicio de agua (uso eficiente).
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- Evitar tocarse la cara, nariz y boca
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO ¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos a bodega y persona encargada de la misma.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

PLAN DE COMUNICACIONES

Para la comunicación del siguiente protocolo tendremos en cuenta lo establecido en el procedimiento de comunicaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CONSORCIO LA PAILA 2023

RAQUEL MANGONES BLANCO
Representante Legal Suplente
CONSORCIO LA PAILA
Nit. 901.780.162-9
Dirección: Carrera 90 #28-58 Valle del Lili-Cali PBX:
(602) 3897960– Celular: 315 4294045

FECHA	CAMBIO	NUEVA VERSIÓN
12/07/2024	Versión inicial	00

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
COORDINADOR SST	JEFE ADMINISTRATIVA	REPRESENTANTE LEGAL

CI_PL-007-2024

Cali, agosto 8 de 2024

Señores
CONSORCIO LA PAILA 2023
Atn. Ing. Francisco Burbano
Director de Consultoría
Dirección: Carrera 90 # 28-58 Barrio El Caney
Teléfono: 3154294045
Correo Electrónico: gerencia@colproject.co
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.**

Asunto: **APROBACIÓN PRODUCTO 0**

Cordial saludo

Una vez recibida la información enviada por el CONSORCIO LA PAILA 2023 mediante correo electrónico el viernes 2 de agosto de 2024, en donde envía cronograma de actividades, informe de planes de trabajo para cada una de las áreas a intervenir en el proyecto e informe SISO de acuerdo a los lineamientos entregados por Vallecaucana, se informa que una vez la interventoría realizo la pertinente revisión verificó que los documentos cumplen con los requerimientos contractuales del contrato de consultoría mencionado en la referencia.

En razón a lo anterior, se da por cumplida la entrega del producto 0 "*Plan de trabajo, Cronograma, Hojas de Vida de personal*", por lo tanto, puede proceder a realizar el respectivo cobro del primer pago equivalente al 30 % del valor del contrato de acuerdo con la cláusula TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO del contrato de la referencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita radicar ante la interventoría dos copias físicas del paquete documental completo (Plan de trabajo, cronograma, hojas de vida de personal, protocolo de bioseguridad y salud en el trabajo) y demás documentos requeridos para el trámite de la cuenta con el fin de radicar ante la entidad contratante.

Agradezco la atención a la presente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA POSSO M.
Directora de Interventoría Contrato N°2000.13.12.004-2024

Proyectó: MHO
Revisó: ICPM

Original: Archivo de correspondencia.
Copia: Ing. Miguel E. Zuluaga- director técnico Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP
Ing. Darío López- Supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP

RECIBIDO SIN VERIFICACION
FECHA 31-Julio-2024
HORA 2:26pm

CI_PL-006-2024

Cali, julio 29 de 2024

VA-1000.07.02-00969-2024

Recibido Electrónicamente Julio 31/2024.

VA. CAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
FECHA 31-Julio-2024
HORA: 2:26 pm

Señores
CONSORCIO LA PAILA 2023
Atn. Ing. Francisco Burbano
Director de Consultoría
Dirección: Carrera 90 # 28-58 Barrio El Caney
Teléfono: 3154294045
Correo Electrónico: gerencia@colproject.co
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.**

Asunto: **REVISIÓN DOCUMENTOS PRIMER PAGO Y VISTO BUENO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

Cordial saludo

Luego de revisar la documentación entregada a la interventoría mediante correo electrónico el 18 de julio de 2024 por parte del Contratista CONSORCIO LA PAILA 2023, el cual contiene el protocolo de bioseguridad para la prevención en la ejecución del proyecto de CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL" , se evidencio que el documento se encuentra bien elaborado, cumpliendo con la adaptación para la prevención y promoción de las enfermedades respiratorias agudas realizando su debido control y aplicando el plan de acción, dando cumplimiento a los estándares aplicados por la resolución 668 de 2020. Por lo tanto, la interventoría da el visto bueno de la información.

Aprovecho la siguiente para solicitar la información pendiente para el primer pago del contrato de la referencia, teniendo en cuenta lo descrito en el numeral 7. Forma de Pago del Anexo técnico, el cual indica "*Un Primer Pago anticipado equivalente al 30% del contrato, el cual se pagará con el perfeccionamiento del contrato, aprobación de pólizas de garantía y entrega del: Plan de trabajo, cronograma, hojas de vida de personal, protocolo de bioseguridad y salud en el trabajo*". De acuerdo con lo anterior, es pertinente recordar

que a la fecha está pendiente la entrega del plan de salud en el trabajo, el plan de trabajo y cronograma. Asimismo, se solicita tener en cuenta las observaciones al plan de trabajo y cronograma mencionados por la interventoría en el oficio N°CI_PL-003-2024 del 19 de julio de 2024.

Agradezco la atención a la presente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA POSSO M.
Directora de Interventoría Contrato N°2000.13.12.004-2024

Proyectó: MBR
Revisó: ICPM

Original: Archivo de correspondencia.
Copia: Ing. Miguel E. Zuluaga- director técnico Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP
Ing. Darío Lopez- Supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP

RECIBIDO SIN VERIFICACION
FECHA 31-JULIO-2024
HORA 2:30pm

CONSITEC INGENIERIA

CI_PL-005-2024

Cali, julio 29 de 2024

VA-1000.07.02.00970-2024
Recibido
Julio 31/2024

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
NIT. 900.333.452-1
FECHA: 31-JULIO-2024
HORA: 2:30pm

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. ESP
Atn. MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente
Avenida 8 Norte #24AN-139
Barrio Santa Mónica Residencial
Teléfono: 602-6653810
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.**

Asunto: **ENTREGA DOCUMENTOS PERSONAL DE INTERVENTORÍA**

Cordial saludo

De acuerdo con la solicitud hecha por el Ing. Darío Lopez – supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP, a continuación, relaciono el listado de personal que se entregó con la propuesta técnica para su revisión y aprobación, así mismo, se adjunta soportes del personal.

Cargo a Desempeñar y Nombre del Profesional	Profesión	Fecha de Acta de Grado o de Culminación de Materias	Nombre del Posgrado (Si aplica)	Experiencia Especifica
Directora de Interventoría **Isabel Cristina Posso Muñoz**	Ingeniera Civil	20 de febrero de 2006	Especialista en Gerencia de Proyectos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN MAL ESTADO DE LOS BARRIOS URIBE Y LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 31/07/2019 Fecha de Terminación:09/04/2021

Cargo a Desempeñar y Nombre del Profesional	Profesión	Fecha de Acta de Grado o de Culminación de Materias	Nombre del Posgrado (Si aplica)	Experiencia Especifica
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 OESTE (YEE) Y ENTRADA BARRIO LA TRINIDAD (PUENTE 1) Y SECTOR BOCATOMA TRINIDAD 2 HASTA CALLE 20 OESTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 26/07/2019 Fecha de Terminación:15/02/2021
Ingeniero de Apoyo **Marco Hernán Hoyos Osorio**	Ingeniero Civil	7 de mayo de 2005	N.A.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DEL SECTOR ARROYOHONDO 1, DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 20/12/2016 Fecha de Terminación:30/09/2017
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS EN LA ZONA INDUSTRIAL CARRERA 28 ENTRE 12 y 15 Y TERMINACIÓN CARRERA 32 ENTRE 12 Y 10, CARRERA 36 CON CALLE 10 Y CALLE 11 ENTRE 32 Y 28 DEL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA. Fecha de Inicio: 09/11/2017 Fecha de Terminación:13/12/2019
TOPÓGRAFO **Alejandro Castañeda Aristizábal**	Tecnólogo en Topografía	21 de septiembre de 2009	N.A.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS EN LA ZONA INDUSTRIAL CARRERA 28 ENTRE 12 y 15 Y TERMINACIÓN CARRERA 32 ENTRE 12 Y 10, CARRERA 36 CON CALLE 10 Y CALLE 11 ENTRE 32 Y 28 DEL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 09/11/2017 Fecha de Terminación:13/12/2019

CONSITEC INGENIERIA

CI_PL-005-2024

Cargo a Desempeñar y Nombre del Profesional	Profesión	Fecha de Acta de Grado o de Culminación de Materias	Nombre del Posgrado (Si aplica)	Experiencia Especifica
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 OESTE (YEE) Y ENTRADA BARRIO LA TRINIDAD (PUENTE 1) Y SECTOR BOCATOMA TRINIDAD 2 HASTA CALLE 20 OESTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 26/07/2019 Fecha de Terminación:15/02/2021

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Isabel Cristina Posso M.

ISABEL CRISTINA POSSO M.
Directora de Interventoría Contrato N°2000.13.12.004-2024

Proyectó: MHO
Revisó: ICPM

Folios: (107)

Original: Archivo de correspondencias.

Copia: Ing. Miguel E. Zuluaga – director técnico Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. ESP
Ing. Darío Lopez – supervisor de apoyo Vallecaucana de Aguas S.A. ESP

OFICIOS CI_PL-003-2024 y CI_PL-004-2024 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.

De: "Isabel Cristina Posso Muñoz" <gerencia@consitecingenieria.com>
Fecha: 07/21/2024 17:51
Para: fburbano@colproject.co, tellusgestiondelagua@gmail.com, ebn0175@hotmail.com
Cc: dll@eva.gov.co, mzm@eva.gov.co

Señores
CONSORCIO LA PAILA 2023
Atn. Ing. Francisco Burbano
Director de Consultoría
Dirección: Carrera 90 # 28-58 Barrio El Caney
Teléfono: 3154294045
Correo Electrónico: gerencia@colproject.co
Cali (V)

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2000.13.04.003-2023 CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL.**

Cordial saludo

Adjunto oficios CI_PL-003-2024 y CI_PL-004-2024 relacionados con algunas OBSERVACIONES AL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CONSULTORÍA y DOCUMENTACIÓN CONSULTORÍA PARA INFORMES MENSUALES. Lo anterior, para su información y fines pertinentes.

Agradezco la atención a la presente y quedo atenta a su respuesta.

Atentamente,

Ing. ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ
Gerente General
Celular: 313 7219635

CONSITEC INGENIERIA

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

Adjuntos (2 archivos, 3.8 MB)
- 03.Observaciones_cronograma.pdf (1.1 MB)
- 04. Documentos_inf_mensuales.pdf (2.7 MB)

Acta de reunion N°1 del 27 de junio de 2024 proyecto estudios y diseños La Paila

De: "Auxiliar de Ingeniería Consitec" <auxiliaringenieria@grupoconsitec.com>
Fecha: 07/24/2024 10:45
Para: dll@eva.gov.co, fburbano@colproject.co, tellusgestiondelagua@gmail.com, ebn0175@hotmail.com
Cc: gerencia@consitecingenieria.com

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la reunión realizada el 27 de junio de 2024 con VALLECAUCANA DE AGUAS, ASEPAILA, Municipio Zarzal, Junta De Acción Comunal De La Paila, la asociación de usuarios del rio la Paila – AURPA, consultor Consorcio La Paila 2023 y la interventoría Grupo Consitec Ingeniería S.A.S, con el fin de conocerse y revisar diferentes temas relacionados con el desarrollo e inicio de actividades del contrato de consultoría 2000.13.04.003-2023 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL DEL CORREGIMIENTO LA PAILA MUNICIPIO DE ZARZAL, adjunto archivo con el acta de reunión para su revisión y comentarios.

Atentamente,

Tec. Pilar Correa
Auxiliar administrativa
Celular: 310 714 6109

CONSITEC INGENIERIA

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

Adjuntos (1 archivo, 799.1 KB)
- 1. 062724_ inicioContrato_MH_OK.docx (799.1 KB)

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

REVISIÓN DOCUMENTOS PRIMER PAGO Y VISTO BUENO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

1 mensaje

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com> 31 de julio de 2024, 21:03
Para: frabumar@hotmail.com, fburbano@colproject.co, dianasoraya2019@gmail.com, proyectostellus@gmail.com

Cordial saludo

Adjunto oficio asunto REVISIÓN DOCUMENTOS PRIMER PAGO CONSULTORIA Y VISTO BUENO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD para su información y fines pertinentes.

Gracias.

Atentamente,

Ing. ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ
Gerente General
Celular: 313 7219635

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

06. Revisión PB y documentos primer pago_CP.pdf
688K

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Información oficio 5. HV Interventoría la Paila

1 mensaje

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com> 2 de agosto de 2024, 6:09
Para: dll@eva.gov.co
Cco: Marco Hoyos <comercial@consitecingenieria.com>, Consitec Ingeniería <auxiliaringenieria@grupoconsitec.com>, FRANCIA DEL PILAR CORREA CAMPO <fdcorrea5@misena.edu.co>

Buenos días

Adjunto información solicitada.

Gracias.

Atentamente,

Ing. ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ
Gerente General
Celular: 313 7219635

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

05. Entrega_HV_interventoria.docx
70K

Oficio CI_PL-008-2024 ENTREGA PRODUCTO 0 Y CUENTA DE COBRO CONSORCIO LA PAILA 2023

De: "Auxiliar de Ingeniería Consitec" <auxiliaringenieria@grupoconsitec.com>
Fecha: 08/16/2024 13:58
Para: dll@eva.gov.co
Cco: gerencia@consitecingenieria.com

Cordial saludo

En atención a su solicitud, adjunto archivo con el oficio CI_PL-008-2024 de fecha 12 de agosto de 2024 con asunto ENTREGA PRODUCTO 0 Y CUENTA DE COBRO CONSORCIO LA PAILA 2023, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Tec. Pilar Correa
Auxiliar administrativa
Celular: 310 714 6109

CONSITEC INGENIERIA

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

Adjuntos (1 archivo, 2.5 MB)
- 08. Entrega_Producto_01.pdf (2.5 MB)

Informe N°1 proyecto La Paila

De: "Auxiliar de Ingeniería Consitec" <auxiliaringenieria@grupoconsitec.com>
Fecha: 08/16/2024 15:04
Para: dll@eva.gov.co
Cco: gerencia@consitecingenieria.com

Cordial saludo

En atención a su solicitud, adjunto archivo con el informe N°1 correspondiente al periodo 20 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2024 , para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Tec. Pilar Correa
Auxiliar administrativa
Celular: 310 714 6109

CONSITEC INGENIERIA

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

Adjuntos (1 archivo, 10.3 MB)
- 1. Informe N°1 julio 2024 LA_PAILA.pdf (10.3 MB)

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Presentación proyecto La Paila a comunidad

TELLUS GESTION DEL AGUA SAS <proyectostellus@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 12:35
Para: gerencia@consitecingenieria.com
Cc: fburbano@colproject.co, ebn0175@hotmail.com

Buen día,

Enviamos para su revisión y aprobación la presentación propuesta para la próxima reunión que tendremos con la comunidad el 22 de agosto de 2024.

Presentación Comunidad 13082024.pptx
7221K

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Fwd: INFORME Y PLAN DE TRABAJO

Isabel Cristina Posso Muñoz <isaposso@hotmail.com>
Para: "gerencia@consitecingenieria.com" <gerencia@consitecingenieria.com>, COMERCIAL CONSITEC <comercial@consitecingenieria.com>

Obtener Outlook para iOS

De: Francisco Burbano Marín <fburbano@colproject.co>
Enviado: Friday, August 2, 2024 4:06:35 PM
Para: isaposso@hotmail.com <isaposso@hotmail.com>
Asunto: INFORME Y PLAN DE TRABAJO

Apreciada Ingeniería

Para su consideración informe y plan de trabajo relacionado con el proyecto LA APILA

--



4 adjuntos

- **ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2).pdf** 870K
- **ANEXO 2. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (1).rar** 12354K
- **cartaentregainf.pdf** 130K
- **INFORME 1. LA PAILA (2).pdf** 473K

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

PLAN DE TRABAJO-CONSORCIO LA PAILA

TELLUS GESTION DEL AGUA SAS <proyectostellus@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 11:20
Para: gerencia@consitecingenieria.com, fburbano@colproject.co
Cc: dianagimartinez04@gmail.com

Ingeniera
buen día

Adjunto envío asunto en mención.

Cordial saludo,

3 adjuntos

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf
870K

INFORME 1. LA PAILA.docx
517K

ANEXO 2. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.rar
12354K

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

EVALUACION HVs INTERVENTORIA

Dario López Ledesma <dll@eva.gov.co> 5 de agosto de 2024, 14:41
Para: gerencia <gerencia@consitecingenieria.com>

Cordial saludo Ingeniera Isabel

Por medio del presente le remito el Aval del Ingeniero Miguel Zuluaga a la revisión de las HV de la firma contratista a la cual usted representa y que tiene a cargo el contrato de Interventoría a la firma contratista CONSORCIO LA PAILA 2023

DARIO LOPEZ LEDESMA
Profesional Especializado
Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P

578 Aval a HV personal Interventroría Firma CONSITEC.pdf
650K

Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos | VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. | PDA VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos
Santiago de Cali D.E, Agosto 02 de 2024
Rad. Padre: VA3000.07.01.00578-2024.
TRD: VA.3000.07.01.00578-2024

INGENIERA
ISABEL CRISTINA POSSO M
Directora de Interventoría
CONSITEC INGENIERIA

Calle 13C 75-95 casa 43 Cali
gerencia@consitecingenieria.com

Asunto: REVISION Y EVALUACION HOJAS DE VIDA Y PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EJECUCION CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Cordial saludo,

Por medio del presente le informo que se realizó la revisión de las hojas de vida y perfiles de todo el personal que ha sido contratado por ustedes para la ejecución del contrato de Interventoría No. 2000.13.12.004-2024 y certifico que la totalidad del personal cumple con los requisitos especificados en los pliegos de condiciones de la licitación que dio origen al contrato de Interventoría.

Se adjunta matriz de evaluación de cumplimiento de requisitos

Atentamente,

MIGUEL ZULUAGA MONTERO
Director Técnico
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
PDA Valle del Cauca

Proyectó: Darío López Ledesma-Profesional universitario área Técnica
Revisó: Ing. Miguel E. Zuluaga M. director técnico
Aprobó: Ing. Miguel E. Zuluaga M. director técnico

Cargo a Desempeñar y Nombre del Profesional	Profesión	Fecha de Acta de Grado o de Culminación de Materias	Nombre del Posgrado (Si aplica)	Experiencia Especifica
Directora de Interventoría **Isabel Cristina Posso Muñoz**	Ingeniera Civil	20 de febrero de 2006	Especialista en Gerencia de Proyectos	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN MAL ESTADO DE LOS BARRIOS URIBE Y LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 31/07/2019 Fecha de Terminación:09/04/2021
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 OESTE (YEE) Y ENTRADA BARRIO LA TRINIDAD (PUENTE 1) Y SECTOR BOCATOMA TRINIDAD 2 HASTA CALLE 20 OESTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 26/07/2019 Fecha de Terminación:15/02/2021
Conclusión: Cumple con los requisites solicitados en el pliego de condiciones y estudios previos				
Ingeniero de Apoyo **Marco Hernán Hoyos Osorio**	Ingeniero Civil	7 de mayo de 2005	N.A.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DEL SECTOR ARROYOHONDO 1, DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 20/12/2016 Fecha de Terminación:30/09/2017
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS EN LA ZONA INDUSTRIAL CARRERA 28 ENTRE 12 y 15 Y TERMINACIÓN CARRERA 32 ENTRE 12 Y 10, CARRERA 36 CON CALLE 10 Y CALLE 11 ENTRE 32 Y 28 DEL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 09/11/2017 Fecha de Terminación:13/12/2019
Conclusión: Cumple con los requisites solicitados en el pliego de condiciones y estudios previos				

Cargo a Desempeñar y Nombre del Profesional	Profesión	Fecha de Acta de Grado o de Culminación de Materias	Nombre del Posgrado (Si aplica)	Experiencia Especifica
TOPÓGRAFO **Alejandro Castañeda Aristizábal**	Tecnólogo en Topografía	21 de septiembre de 2009	N.A.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS EN LA ZONA INDUSTRIAL CARRERA 28 ENTRE 12 y 15 Y TERMINACIÓN CARRERA 32 ENTRE 12 Y 10, CARRERA 36 CON CALLE 10 Y CALLE 11 ENTRE 32 Y 28 DEL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA. Fecha de inicio: 09/11/2017 Fecha de Terminación:13/12/2019
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 OESTE (YEE) Y ENTRADA BARRIO LA TRINIDAD (PUENTE 1) Y SECTOR BOCATOMA TRINIDAD 2 HASTA CALLE 20 OESTE EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA Fecha de inicio: 26/07/2019 Fecha de Terminación:15/02/2021

Conclusión: Cumple con los requisites solicitados en el pliego de condiciones y estudios previos

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Respuesta a oficio CI_PL-002-2024

Dario López Ledesma <dll@eva.gov.co> 5 de agosto de 2024, 14:36
Para: gerencia <gerencia@consitecingenieria.com>

Cordial saludo Ingeniera Isabel

Por medio del presente le remito el Aval del Ingeniero Miguel Zuluaga a la revisión de las HV del contratista CONSORCIO LA PAILA 2023 realizada por ustedes.

DARIO LOPEZ LEDESMA
Profesional Especializado
Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P

581 Aval a revisión HV Consultor E y D La Paila.pdf
190K

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Presentación proyecto La Paila a comunidad

TELLUS GESTION DEL AGUA SAS <proyectostellus@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 12:35
Para: gerencia@consitecingenieria.com
Cc: fburbano@colproject.co, ebn0175@hotmail.com

Buen día,

Enviamos para su revisión y aprobación la presentación propuesta para la próxima reunión que tendremos con la comunidad el 22 de agosto de 2024.

Presentación Comunidad 13082024.pptx
7221K

Al contestar por favor cite estos datos
Santiago de Cali D.E, Agosto 05 de 2024
Rad. Padre: VA1000.07.02.00879-2024.
TRD: VA.3000.07.01.00581-2024

INGENIERA
ISABEL CRISTINA POSSO M
Directora de Interventoría
CONSITEC INGENIERIA

Calle 13C 75-95 casa 43 Cali
gerencia@consitecingenieria.com

Asunto: REVISION Y EVALUACION HOJAS DE VIDA Y PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EJECUCION CONTRATO DE CONSULTORIA No 2000.13.04.003-2023

Cordial saludo,

Por medio del presente le informo que se realizó la revisión al oficio CI_PL-002-2024 emitido por usted en julio 15 de 2024 y en el cual realiza la matriz de revisión de hojas de vida del personal que va a emplear la firma consultora CONSORCIO LA PAILA 2023 y me permito dar mi aval pues se pudo verificar que de las hojas de vida y perfiles de todo el personal que ha sido contratado por la firma Consultora cumple con los requisitos especificados en los pliegos de condiciones de la licitación que dio origen al contrato de Consultoría.

Atentamente,

MIGUEL ZULUAGA MONTERO
Director Técnico
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
PDA Valle del Cauca

Proyectó: Darío López Ledesma-Profesional universitario área Técnica
Revisó: Ing. Miguel E. Zuluaga M. director técnico
Aprobó: Ing. Miguel E. Zuluaga M. director técnico

Isabel Cristina Posso Muñoz <gerencia@consitecingenieria.com>

Presentación proyecto La Paila a comunidad

TELLUS GESTION DEL AGUA SAS <proyectostellus@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 12:35
Para: gerencia@consitecingenieria.com
Cc: fburbano@colproject.co, ebn0175@hotmail.com

Buen día,

Enviamos para su revisión y aprobación la presentación propuesta para la próxima reunión que tendremos con la comunidad el 22 de agosto de 2024.

Presentación Comunidad 13082024.pptx
7221K

ANEXO 6 - RECURSO HUMANO

I. RECURSO HUMANO CONTRATISTA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	Francisco Antonio Burbano Marín	Ingeniero Sanitario	Director del Proyecto	Coordinar y delegar las respectivas instrucciones necesarias para realizar las actividades que requiere cada uno de los componenentes y fases del proyecto
2	Diana Soraya Sánchez Ferrer	1.Ingeniera Sanitaria y Ambiental. 2.Master en ingeniería hidráulica y medio ambiente	Ingeniero Sanitario/Hidráulico	Recopilar y revisar la informacion para realizar los estudios y diseños hjidrulicos siguiendo cada una de las fases contenidas en el proyecto
3	Pedro Luis Leyton Ruales	2. Especialista estructural. 3. Especialista en geotecnia	Ingeniero Estructural	Realizar los diseños de los detalles hidráulico de cada componente pertenecientes a la consultoría
4	Ana Maria Ramirez Bultrago	1. Administrador Ambiental. 2.Master en gestión de Recursos Hídricos	Ingeniero Ambiental o Administrador Ambiental	Realizar los estudios ambientales de las obras proyectadas en el sistema
5	Elizabeth Bravo Naranjo	Trabajadora social	Profesional Social	Recopilacion de la informacion del componente social en la zona de influencia requerida para realizar cada uno de los diseños y estudios del proyecto
6	Andres Felipe Astudillo Brochero	Ingeniero Topográfico. 2. Especialista en gestión ambiental	Ingeniero Topografico	Realizar el levantamiento topografico de las zonas de interes para el diseño objeto de la consultoria

II. RECURSO HUMANO INTERVENTORIA

No.	NOMBRE	FORMACION ACADEMICA	CARGO	FUNCIONES
1	Isabel Cristina Posso Muñoz	Ingeniera Civil Especialista en Gerencia de Proyectos	Directora de Interventoría	Controlar, revisar y supervisar todas las fases del proyecto, de forma efectiva, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales, ambientales haciendo seguimiento a cada una de las dependencias. Aprobar o rechazar procedimientos o esquemas de los diseños, dar recomendaciones e impartir instrucciones sobre cómo se deben acometer las actividades para el cumplimiento del plan de trabajo.
2	Marco Hernán Hoyos Osorio	Ingeniero Civil	Ingeniero de Apoyo	Coordinar, supervisar y verificar la ejecución de las acciones impartidas por la dirección de la Interventoría y acordadas por vallecaucana de Aguas. Al igual que la ejecución de las acciones técnicas, administrativas y/o financieras se realicen conforme a los estándares y normas vigentes. Coordinar, supervisar y programar las actividades que ejecutaran cada uno de los profesionales del consultor, buscando cumplimiento, celeridad y calidad en las actividades a ejecutar. Brindar soluciones técnicas a inconvenientes surgidos durante el desarrollo de la consultoría.
3	Alejandro Castañeda Aristizábal	Tecnólogo en Topografía	Topógrafo	Supervisar y verificar la información suministrada por el consultor, realizar el debido acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los trabajos según el plan de trabajo.

Nombre: Raquel Mangones Franco
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONTRATISTA

Nombre: Isabel Cristina Posso Muñoz
REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA



Plano diseño estructural Planta



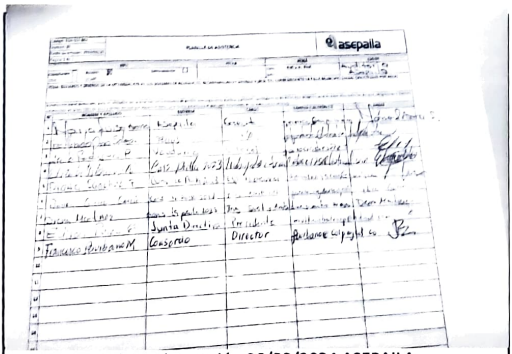
Situación actual proyecto



Situación actual proyecto



Situación actual proyecto



Asistencia reunión 06/08/2024 ASEPAILA



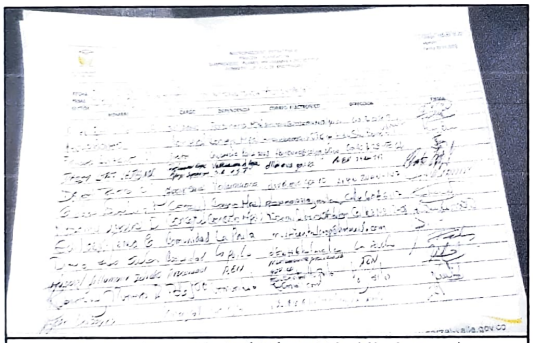
Visita de campo 06/08/2024 ASEPAILA



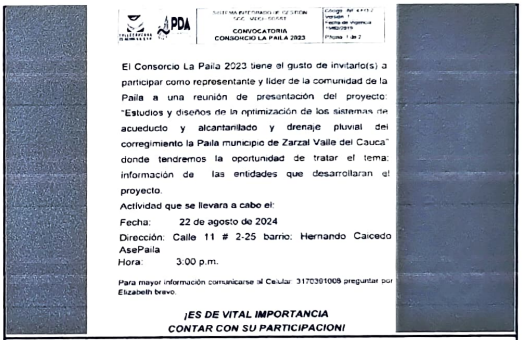
Reunión 09/08/2024 Alcaldía de Zarzal



Reunión 09/08/2024 Alcaldía de Zarzal



Asistencia reunión 09/08/2024 Alcaldía de Zarzal



CONVOCATORIA
CONSORCIO LA PAILA 2023

El Consorcio La Paila 2023 tiene el gusto de invitarlo(s) a participar como representante y líder de la comunidad de la Paila a una reunión de presentación del proyecto: "Estudios y diseños de la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado y drenaje pluvial del corregimiento la Paila municipio de Zarzal Valle del Cauca" donde tendremos la oportunidad de tratar el tema: información de las entidades que desarrollaran el proyecto.

Actividad que se llevara a cabo el:

Fecha: 22 de agosto de 2024

Dirección: Calle 11 # 2-25 barrio: Hernando Caicedo AsePaila

Hora: 3:00 p.m.

Para mayor información comunicarse al Celular: 3170301008 preguntar por Elizabeth bravo.

¡ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON SU PARTICIPACION!

Convocatoria socialización proyecto



Levantamiento topografico



Levantamiento topografico

Jopm.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI
INFORME DE INTERVENTORIA

Código: FO-PDA.2.1-4
Versión: 4
Fecha de Vigencia: 01/02/2019

ANEXO 10 - SEGUIMIENTO DE AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME N° 2

PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024

Ítem	Actividades	FECHAS DE EJECUCIÓN		DIAS	VALOR CONTRATO	PORCENTAJE ESTABLECIDO EN CRONOGRAMA INICIAL	PORCENTAJE DE AVANCE			OBSERVACIONES
		INICIAL	FINAL		%		VR. ACUM. PERIODO ANTERIOR	% EJECUTADO EN EL PERIODO	NUEVO ACUMULADO	
	Valor contractual del proyecto:				100%	35,25%	0,0%	31,7%	31,70%	
0	PRODUCTO INICIAL				30,00%	30,00%	0%	30%	0,00%	
	Plan de trabajo, cronograma, HV, Protocolo SSGT				30,00%	30,00%	0%	30,00%	0,00%	
	FASE I	24/06/2024	2/12/2024	115,00	10,00%	5,00%	0%	1,70%	1,70%	
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES, DE CONTEXTUALIZACION, CATASTRO DEL SISTEMA DE	25/06/2024	4/10/2024	75,00	5,00%	3,25%	0,00%	1,70%	1,70%	
1.1	Actividades preliminares y de contextualización	25/06/2024	25/06/2024	1,00	0,50%	0,50%	0,0%	0,0%	0,00%	
1.2	Reunión con Administración municipal para revisión y/o concertación del alcance de proyecto, incluir registro fotográfico y lista de asistencia.	27/06/2024	27/06/2024	1,00	0,50%	0,50%	0,0%	0,5%	0,50%	Se realizó el 09/08/2024
1.3	Reunión informativa del inicio de los estudios y diseños con la comunidad beneficiada, incluir registro fotográfico y lista de asistencia.	9/08/2024	9/08/2024	1,00	0,50%	0,50%	0,0%	0,5%	0,50%	Programada para el 22/08/2024
1.4	Reconocimiento físico de campo	1/08/2024	1/08/2024	1,00	0,50%	0,50%	0,0%	0,5%	0,50%	Se realizó el 06/08/2024
1.5	Recolección de información existente: Memorias, planos, esquemas, archivos	24/06/2024	14/08/2024	38,00	0,50%	0,50%	0,0%	0,0%	0,00%	
1.6	Levantamiento de campo	1/08/2024	15/09/2024	33,00	0,50%	0,27%	0,0%	0,0%	0,00%	
1.7	Levantamiento del Catastro del sistema de acueducto y/o alcantarillado	1/08/2024	15/09/2024	33,00	0,50%	0,27%	0,0%	0,0%	0,00%	
1.8	Elaboración de fichas técnicas	1/09/2024	1/10/2024	23,00	0,50%	0,00%	0,0%	0,0%	0,00%	
1.9	Estudio Topográficos general	1/08/2024	1/10/2024	44,00	0,50%	0,20%	0,0%	0,2%	0,20%	
1.10	Informe de las actividades realizadas con registro fotográfico, planos esquemas, actas de	4/10/2024	4/10/2024	1,00	0,50%	0,00%	0,0%	0,0%	0,00%	
2	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y / O	24/06/2024	2/12/2024	115,00	5,00%	1,75%	0,00%	0,00%	0,00%	
2.1	Análisis y evaluación de diagnósticos, estudios y proyectos existentes	24/06/2024	14/08/2024	38,00	0,38%	0,38%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.2	Proyección de Población	5/08/2024	19/08/2024	11,00	0,38%	0,38%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.3	Análisis del consumo de agua, pérdidas y dotación bruta	5/08/2024	23/08/2024	15,00	0,38%	0,36%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.4	Proyección de la Demanda	5/08/2024	23/08/2024	15,00	0,38%	0,36%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.5	Análisis de la capacidad limitante del sistema	2/10/2024	22/10/2024	15,00	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.6	Medición de caudales y Análisis de Calidad del agua	14/08/2024	30/09/2024	34,00	0,38%	0,06%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.7	Aforos y caracterización de aguas residuales	14/08/2024	30/09/2024	34,00	0,38%	0,06%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.8	Estudio de tratabilidad y/o toxicidad	2/10/2024	2/11/2024	24,00	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.9	Estudio Hidrológico	14/08/2024	23/09/2024	29,00	0,38%	0,07%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.10	Diagnostico Físico, técnico y operativo del Sistema	2/10/2024	20/11/2024	36,00	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.11	Diligenciamiento del formato: Anexo V Diagnostico Prestadores de servicios públicos, de la	1/08/2024	22/11/2024	82,00	0,38%	0,08%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.12	Informe de Diagnóstico Técnico Operativo y Físico	22/11/2024	22/11/2024	1,00	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	
2.13	Socialización del Informe de Diagnóstico a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., Administración	2/12/2024	2/12/2024	0,00	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,38%	
	FASE II	1/08/2024	24/01/2025	127,00	10,00%	0,25%	0%	0%	0%	
3	PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	1/08/2024	24/01/2025	127,00	5,00%	0,00%	0%	0%	0,00%	
3.1	Formulación de Alternativas	23/10/2024	20/11/2024	21,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3.2	Diseño preliminar de las alternativas	23/10/2024	2/01/2025	52,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3.3	Estructuración de la Matriz de Valoración Ponderada	20/11/2024	24/01/2025	48,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3.4	Cuantificación de Costos de las alternativas	3/01/2025	17/01/2025	11,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3.5	Evaluación de las alternativas (económica, técnica, administrativa operativa etc.)	20/11/2024	24/01/2025	48,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3.6	Informe de Formulación y Evaluación de las Alternativas	24/01/2025	24/01/2025	0,00	0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
4	GESTION DE TRAMITES Y PERMISOS (PARTE I)	1/08/2024	15/01/2025	120,00	5,00%	0,25%	0%	0%	0,00%	
4.1	Informe de identificación y requisitos para adelantar los permisos ambientales requeridos para la	20/11/2024	15/01/2025	41,00	1,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
4.2	Informe de identificación y requisitos para adelantar Permiso para Uso de Zona de Carreteras o	20/11/2024	15/01/2025	41,00	1,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
4.3	Informe de identificación y requisitos para tramite de predios necesarios para la ejecución de	1/08/2024	15/01/2025	120,00	1,67%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	
	FASE III	24/01/2025	15/04/2025	69,00	30,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5	DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA	24/01/2025	24/02/2025	57,00	20,00%	0,00%	0%	0%	0,00%	
5.1	Topografía de las Zonas de Interés Para el Diseño	24/01/2025	24/02/2025	22,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.2	Sistema de Información geográfico (SIG)	24/01/2025	24/02/2025	22,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.3	Diseños Detallados Hidráulicos de los Componentes	24/01/2025	24/03/2025	42,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.4	Estudios de Suelos, Geológicos y Geotécnicos	24/01/2025	24/02/2025	22,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.5	Diseños Detallados Estructurales de los Componentes	24/02/2025	7/04/2025	31,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.6	Diseños Detallados Eléctricos de los Componentes	24/02/2025	7/04/2025	31,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.7	Estudios Ambientales de las Obras Proyectadas en el Sistema	24/01/2025	14/04/2025	57,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
5.8	Informe de Diseños Definitivos	15/04/2025	15/04/2025	0,00	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Jopm.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI **INFORME DE INTERVENTORIA**	Código: FO-PDA.2.1-4 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 01/02/2019

ANEXO 10 - SEGUIMIENTO DE AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME N° 2 — PERIODO: 20 DE JULIO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024

Item	Actividades	FECHAS DE EJECUCIÓN		DIAS	VALOR CONTRATO	PORCENTAJE ESTABLECIDO EN CRONOGRAMA INICIAL	PORCENTAJE DE AVANCE			OBSERVACIONES
		INICIAL	FINAL		%		VR. ACUM. PERIODO ANTERIOR	% EJECUTADO EN EL PERIODO	NUEVO ACUMULADO	
6	**PRESUPUESTOS - APU - ESPECIFICACIONES**	**24/03/2025**	**30/04/2025**	**28,00**	**10,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	
6.1	Cuantificación de Cantidades de las Obras Proyectadas	24/03/2025	30/04/2025	28,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.2	Cálculo y Definición de los APU de los Items del Proyecto	24/03/2025	2/04/2025	8,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.3	Cálculo del Presupuesto Total de las Obras del Proyecto y POI	24/03/2025	7/04/2025	11,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.4	Cotizaciones de los materiales, mano de obra especializada, equipos no incluidos en la	24/03/2025	7/04/2025	11,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.5	Cuantificación de recursos	24/03/2025	7/04/2025	11,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.6	Plan financiero	1/04/2025	11/04/2025	9,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.7	Especificaciones Técnicas del Proyecto por cada item del presupuesto	24/03/2025	30/04/2025	28,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.8	Cronograma de obra	24/03/2025	30/04/2025	28,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6.9	Flujo de fondos de inversión	24/03/2025	30/04/2025	28,00	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	FASE IV	**30/04/2025**	**27/05/2025**	**20,00**	**10,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	
7	**GESTION DE TRAMITES Y PERMISOS (PARTE II)**	**30/04/2025**	**27/05/2025**	**20,00**	**10,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	
7.1	Informe de Gestión con los documentos que evidencie la aprobación de los permisos	30/04/2025	27/05/2025	20,00	3,33%	0,00%	0,00%	0%	0,00%	
7.2	Informe de Gestión con los documentos debidamente diligenciados y firmado que acredite la	30/04/2025	27/05/2025	20,00	3,33%	0,00%	0,00%	0%	0,00%	
7.3	Informe de Gestión con los documentos que evidencien la aprobación de permisos de	30/04/2025	27/05/2025	20,00	3,33%	0,00%	0,00%	0%	0,00%	
	FASE V	**1/04/2025**	**24/06/2025**	**61,00**	**10,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	
8	**DOCUMENTOS, PRESENTACION Y VIABILIZACION DEL PROYECTO ANTE MVCT según**	**1/04/2025**	**24/06/2025**	**61,00**	**10,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**	**0,00%**	
8.1	Elaboración Ficha Resumen del proyecto	30/04/2025	27/05/2025	20,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.2	Estructuración de la Metodología General Ajustada (MGA) / Elaboración Ficha EBI	1/04/2025	26/05/2025	40,00	0,77%	0,00%	0%	0,0%	0,00%	
8.3	Certificación del ente territorial en la cual se asegura el cumplimiento a lo previsto en la Ley 142	1/04/2025	26/05/2025	40,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.4	Certificación que el proyecto está incluido en el Plan de Desarrollo, en el Plan de Ordenamiento	1/04/2025	26/05/2025	22,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.5	Certificación que el proyecto está incluido en el Banco de proyectos de inversión del municipio	1/04/2025	30/04/2025	22,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.6	Certificación del municipio en la cual acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de	1/04/2025	30/04/2025	22,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.7	Para proyectos en los que el municipio aporta recursos, certificar la disponibilidad de los mismos	1/04/2025	30/04/2025	22,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.8	Carta de presentación del proyecto	1/04/2025	30/05/2025	44,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.9	Radicación del Proyecto ante MVCT	30/05/2025	30/05/2025	0,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.10	Sustentación Técnica del Proyecto ante MVCT	2/06/2025	2/06/2025	0,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.11	Corrección y ajustes del Proyecto según MVCT	4/06/2025	24/06/2025	15,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.12	Entrega original y en CD del proyecto completo con su respectiva carta de viabilidad a	24/06/2025	24/06/2025	0,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
8.13	Sustentación y socialización del proyecto a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., Administración	24/06/2025	24/06/2025	0,00	0,77%	0,00%	0%	0%	0,00%	
	ACUMULADO TOTAL			**365,00**	**100,00%**	**35,25%**	**0,00%**	**31,70%**	**31,70%**	

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

INFORME DE INTERVENTORIA

Código: FO-PDA.2.1-4

Versión: 4

Fecha de Vigencia:01/02/2019

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS

FECHA:	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO:	8:00 a.m.
				HORA DE FINALIZACIÓN :	12:00 p.m.
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	LA PAILA			MUNICIPIO:	ZARZAL
TRAMO/FRENTE DE OBRA:				LONGITUD/ÁREA :	
CONSORCIO :	CONSORCIO LA PAILA 2023			AVANCE DE PLAN DE TRABAJO SST (%)	
NOMBRE PROFESIONAL SST:				NOMPRE PROF. SST INTERVENTORIA:	

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL VIGENTE DE LOS TRABAJADORES, PRINCIPALMENTE DE LOS QUE REALIZAN LABORES PARA LA EVA.	1			
REPORTE DE NOVEDADES DEL MES EN SEGURIDAD SOCIAL, CON RELACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE LABORAN PARA LA EVA.			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO, INCIDENTES Y/O ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS DURANTE EL MES CON SU INVESTIGACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
PLAN DE TRABAJO DE SST, EVIDENCIA DE ACTIVIDADES DEL MES Y % DE AVANCES			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
POLITICA Y OBJETIVOS DIVULGADOS			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (PLAN DE EMERGENCIAS Y SU AVANCE EN EL MES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS)			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE ZONAS			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
CAMILLA RIGIDA CON SU ARNES - INMOVILIZADOR DE CUELLO			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
EXTINTORES			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
BOTIQUIN			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
KIT DE DERRAMES			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
COMPROBANTE DE ENTREGA EPP (CASCO, GAFAS, RESPIRADOR, PROTECCION AUDITIVA, BOTAS DE SEGURIDAD, CAMISA, CHALECO REFLECTIVO, PANTALON Y OTROS DE ACUERDO A LA MATRIZ DE EPP).			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
LISTADO DE PUNTOS DE ATENCION (ARL, CLINICAS, HOSPITALES, IPS,POLICIA, BOMBEROS, EJERCITO, ETC)			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONES DEL PERSONAL			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
ACTAS E INFORME DEL COMITÉ, O VIGIA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 ESTANDARES MINIMOS.			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
INFORME DE ASESORIA DE LA ARL			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
EVIDENCIA REALIZACIÓN PAUSAS ACTIVAS			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
EVIDENCIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓNES Y/O PLAN DE FORMACIÓN			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS PARA TAREAS RUTINARIAS, NO RUTINARIAS Y DEL ATO RIESGO, ASI COMO LA EVIDENCIA DE SU APLICACIÓN			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
EVIDENCIA CONTROL CONTRATISTAS			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
PUNTO ECOLOGICO			1	SE REVISA SOLO EL AVANCE PRODUCTO 0
TOTAL	**1**	**0**	**23**	
CUMPLIMIENTO		**100%**		

OTROS:

OBSERVACIONES:

Nombre: Marco Hoyos Osorio

Firma:

Cargo: Ingeniero de apoyo interventoría

Nombre: Isabel Cristina Posso Muñoz

Firma: Isabel Cristina Posso M.

Cargo: Directora de interventoría

Iapm.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

INFORME DE INTERVENTORIA

Código: FO-PDA.2.1-4
Versión: 4
Fecha de Vigencia: 01/02/2019

FICHA VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS Y OBRAS

FECHA:	DIA		MES		AÑO	HORA DE INICIO:			8:00 a.m.		
	07		03		2024	HORA DE FINALIZACIÓN :			12:00 p.m.		
VEREDA/ CORREGIMIENTO:	LA PAILA					MUNICIPIO:	ZARZAL				
TRAMO/FRENTE DE OBRA:						LONGITUD/ÁREA :					
CONSORCIO :	CONSORCIO LA PAILA 2023					AVANCE DE OBRA (%)					

DESCRIPCIÓN DE VISITA TÉCNICA

COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
AIRE			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
EMISIONES DE RUIDO			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
EMISIÓN DE OLORES OFENSIVOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				
SUELO	**SI**	**NO**	**N/A**	
AFECTACIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PROCESOS EROSIVOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
DISPOSICIÓN INADECUADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS (DOMÉSTICOS, ESPECIALES, PELIGROSOS)			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
DISPOSICIÓN INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES - RCD			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				
AGUA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DEFICIENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN OBRA			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
MALAS INSTALACIONES SANITARIAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				
FLORA Y FAUNA	**SI**	**NO**	**N/A**	
DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
INTERVENCIÓN A ESPECIES VEGETALES			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
EXISTENCIA DE ÁREAS PROTEGIDAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
AFECTACIÓN A ECOSISTEMAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
AFECTACIÓN A HÁBITATS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
ALTERACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				
PERMISOS, AUTORIZACIONES, LICENCIAS AMBIENTALES	**SI**	**NO**	**N/A**	
CONCESIÓN DE AGUAS (SUPERFICIALES O SUBTERRÁNEAS)			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROBACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PERMISO DE VERTIMIENTOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PERMISO DE EXPLANACIONES Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				
SOCIOECONÓMICO	**SI**	**NO**	**N/A**	
PUNTO(S) DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
ACTAS DE VECINDAD			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
ACTAS DE RECIBO			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDADES			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PREDIOS AFECTADOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
AFECTACIÓN A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES EN LA ZONA			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
MANO DE OBRA LOCAL			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
GESTIÓN SOCIO -PREDIAL			X	SOLO HAY AVANCE EN PLAN DE TRABAJO
OTROS:				

OBSERVACIONES:

Nombre: Marco Hoyos Osorio
Firma:
Cargo:Ingeniero de apoyo interventoría

Nombre: Isabel Cristina Posso Muñoz
Firma: Isabel Cristina Posso M.
Cargo: Directora de interventoría

Icpm.